



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

“Propuesta para el proceso de obtención del Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de una Institución de Educación Superior en modalidad Virtual, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, con base en la elaboración de Estudios de Pertinencia.”

Proyecto Terminal de carácter profesional que para obtener el grado de:

**MAESTRO EN GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CON MODALIDAD VIRTUAL**

Presenta:

M.T.I. Marco Antonio Vizueth Morán

Directores del Proyecto Terminal:

Mtra. Maribel Pérez Pérez

M.T.I. Edgar Olguín Guzmán

Pachuca de Soto, Hidalgo, México, Agosto de 2016.





L.I. Marco Antonio Vizueth Morán,
 Candidato a Maestro en Gestión de Instituciones Educativas con modalidad virtual,
PRESENTE:

Por este conducto le comunico el jurado que le fue asignado a su Proyecto Terminal de Carácter Profesional denominado: *Propuesta para el proceso de obtención del Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de una Institución de Educación Superior en modalidad Virtual, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, con base en la elaboración de Estudios de Pertinencia*, con el cual obtendrá el Grado de Maestro en Gestión de Instituciones Educativas con modalidad virtual y que después de revisarlo, han decidido autorizar la impresión del mismo, hechas las correcciones que fueron acordadas.

A continuación se anotan las firmas de conformidad de los integrantes del jurado:

PRESIDENTE: MGTER. JOSÉ LUIS CÓRICA DE SANTIS.

PRIMERVOCAL: M.T.I. EDGAR OLGUÍN GUZMÁN.

SECRETARIO: DRA. MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ AGUILAR

SUPLENTE 1: DRA. LILIANA MARÍA CONCEPCIÓN CÓRICA

SUPLENTE 2: MTRA. LOIDES ORGELIA SAMBOY CUEVAS.

Sin otro asunto en particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
 Pachuca, Hgo. a 31 de octubre de 2016.

Mtro. Edgar Olguín Guzmán.
 Subdirector.



Torres de Rectoría 3º piso,
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
 Col. Campo de Tiro
 Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 2940
 info@uv@uah.edu.mx

Dedicatoria

Quiero dedicar la elaboración y culminación de este documento a mi gran familia, primero a mi esposa Esther, a quien amo con todo mi corazón y fue la persona que me alentó para iniciar este camino, siempre apoyándome y confiando en mí sabiendo que lo lograríamos.

A mi hija Michelle, a quien llevo siempre conmigo y que es mi motor para seguirme preparando, por haber aguantado todo este tiempo en que duro mi formación de posgrado, te dedico este documento y sé que cuando lo veas será un aliciente para que tú también lo puedas lograr.

Agradecimientos

En Primer lugar a Dios por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente. Por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo este tiempo.

A mi Madre y hermanos, a quienes agradezco por su amor, cariño y comprensión, que más de una vez me han apoyado para que pueda seguir avanzando en mi profesión.

A todas las personas con las que la vida me ha permitido laborar y que siempre han confiado en su servidor motivándome y apoyándome en mis ideologías compartiendo sus conocimientos y dándome la oportunidad de ser su compañero y amigo.

A mis docentes que han sabido transmitir sus conocimientos durante mi formación académica guiándome y orientándome para estar en este camino de la investigación, a todos ellos muchas gracias mi reconocimiento, agradecimiento, y admiración.

Al final y no menos importante a todos mis alumnos que durante todos estos años que he impartido cátedra, me permitieron transmitir mis conocimientos y dejar que los guíe en su formación profesional.

Índice general

Índice de figuras	1
Índice de tablas	3
Resumen.....	5
Abstract	6
PRESENTACIÓN	7
I. DIAGNÓSTICO.....	9
I.1 Fortalezas	14
I.2 Debilidades	14
I.3 Oportunidades	15
I.4 Amenazas.....	15
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
III. JUSTIFICACIÓN.....	21
IV. OBJETIVOS	25
IV.1 OBJETIVO GENERAL	25
IV.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
V. APORTES DE LA LITERATURA	26
V.1 Definición y origen de los estudios de pertinencia	26
V.1.1 Definiciones.....	26
V.1.2 Orígenes de la educación a distancia.....	27
V.2 La pertinencia y la gestión de instituciones educativas.....	29
V.2.1 Pertinencia Social.....	30
V.2.2 Gestión de instituciones educativas	31
V.3 Fundamentos disciplinares	32
V.4 Tipos de estudios	33
V.4.1 Estudio de necesidades y demandas sociales	34
V.4.2 Estudio de oferta y demanda.....	35

V.4.3 Estudio socioeconómico y de expectativas educativas.....	37
V.4.4 Estudio comparativo de planes y programas de estudio.....	38
VI. PROPUESTA PARA EL PROCESO DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE) DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MODALIDAD VIRTUAL, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO, CON BASE EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PERTINENCIA.....	40
VII. ESTUDIOS DE PERTINENCIA	41
VII.1 Estudio de Necesidades y Demandas Sociales.....	41
INTRODUCCIÓN	43
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.....	43
CLASIFICACIÓN POR SEXO Y RANGO DE EDAD	48
POBLACIÓN URBANA Y RURAL	48
MIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN.....	49
ASPECTOS ECONÓMICOS.....	51
Producto interno bruto (PIB)	51
PIB por sectores	51
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA DE LA REGIÓN, EL ESTADO O EL PAÍS, QUE REQUIERAN DE LA ATENCIÓN DE EGRESADOS DEL PLAN DE ESTUDIOS EN LOS DIVERSOS SECTORES.....	53
SECTOR INDUSTRIAL	54
Minera	54
Manufactura.....	54
Construcción.....	55
Electricidad	55
PROBLEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA DE LA REGIÓN.	55
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) TOTAL Y SECTORIAL, OCUPADA, NO OCUPADA Y NO ESPECIFICADA.....	57

NIVEL DE INGRESO DE LA POBLACIÓN	57
FINANZAS PÚBLICAS: INGRESOS Y EGRESOS TOTALES DEL ESTADO, INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL AUTORIZADA, PERSONAL OCUPADO.....	58
CONCLUSIÓN	59
REFERENCIAS	61
VII.2 Estudio de Oferta y Demanda Educativa	67
INTRODUCCIÓN	69
DATOS DEMOGRÁFICOS	69
POBLACIÓN DE LOS GRUPOS POR EDAD	74
MATRÍCULA ATENDIDA	74
MATRÍCULA ACTUAL	81
MATRÍCULA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	84
CONCLUSIONES	105
REFERENCIAS	107
VIII ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN	112
IX ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	114
X. CONCLUSIONES.....	116
XI REFERENCIAS	118
ANEXOS.....	124

Índice de figuras

Imagen 1. Número de alumnos por Universidad. Elaboración Propia, fuente datos de INEGI, UAEH e ITP.....	10
Imagen 2. Fuente INEGI Encuesta Nacional de La Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.....	70
Imagen 3. Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estados Unidos Mexicanos y Estado de Hidalgo.	70
Imagen 4. Fuente INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de Datos.	71
Imagen 5. Fuente INEGI- STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Primer trimestre. Consulta interactiva de datos.....	71
Imagen 6. Fuente INEGI Datos Estadísticos 2015.	72
Imagen 7. Fuente INEE, cálculos con base en las Estadísticas continuas del formato 911 (inicio de los ciclos escolares 2010/2011 y 2011/2012), SEP-DGP...	73
Imagen 8. Fuente INEGI, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Censo de Población y Vivienda 2010 www.inegi.org.mx (11 de enero de 2013)..	74
Imagen 9. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.	75
Imagen 10. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.	75
Imagen 11. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estado de Hidalgo. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.	76
Imagen 12. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.	76
Imagen 13. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.	77
Imagen 14. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estado de Hidalgo. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.	78
Imagen 15. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Municipio de Pachuca. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.....	78

Imagen 16. Fuente: ANUIES. Estadística de educación superior. Ciclo escolar 2011-2012. Consultado en http://www.anuies.php?varSectio-nID=166 (consultado el 27 de mayo de 2013).	80
Imagen 17. Fuente: Elaboración propia, datos tomados del Anuario ANUIES 2014-2015.....	84
Imagen 18. Fuente: Elaboración por la dirección General de Análisis y Prospectiva de la SEDESOL con base en CONAPO.....	103
Imagen 19. Fuente: Elaboración por la dirección General de Análisis y Prospectiva de la SEDESOL con base en CONAPO.....	104

Índice de tablas

Tabla 1. Escuelas que imparten educación bajo la modalidad virtual, Fuente: Elaboración propia con base a su oferta educativa de cada institución mostrada en su sitio web.	12
Tabla 2. Fases para recabar información en los estudios. Estudio de necesidades y demandas sociales y el estudio de oferta y demanda educativa. Elaboración propia con base en (Patlán, 2007).	40
Tabla 3. Fuente: INEGI. Segundo Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010	47
Tabla 4. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Hidalgo/Población/Localidades y su población por municipio según tamaño de localidad.	48
Tabla 5. Fuente: INEGI. Sistemas de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2005-2009 *Ajustado por SIFMI.	52
Tabla 6. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2012-2013. Matricula de alumnos que ingresaron al último ciclo.	81
Tabla 7. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de Alumnos en el Estado de Hidalgo.	82
Tabla 8. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos por institución en el estado de Hidalgo.	83
Tabla 9. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos por institución educativa en la ciudad de Pachuca.....	86
Tabla 10. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos por carrera en las Instituciones de educación superior de Pachuca...97	97
Tabla 11. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos que estudian bajo la modalidad Virtual en el Estado de Hidalgo.	98
Tabla 12. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos que estudian bajo la modalidad virtual por municipio en el Estado de Hidalgo.	99

Tabla 13. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos que estudian en la modalidad virtual por institución en Pachuca.100

Tabla 14. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos bajo modalidad virtual por programa educativo en Pachuca.102

Resumen

En el presente documento se describe el desarrollo del proyecto de intervención denominado **“Propuesta para el proceso de obtención del Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de una Institución de Educación Superior en modalidad Virtual, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, con base en la elaboración de Estudios de Pertinencia”**, tomando información con base a fuentes confiables de índole gubernamentales, estadísticas y de educación pública, a partir del diagnóstico, planteamiento del problema, justificación, objetivos, los aportes literarios. Se concluye con dos estudios de pertinencia, el de necesidades y demandas sociales y el de oferta y demanda educativa.

Toda la información tiene como referente al estado de Hidalgo y la ciudad de Pachuca, dado que la sede será esta ciudad, no limitando su alcance a nivel nacional e inclusive internacional por la modalidad que se está proponiendo, ya que la educación virtual no tiene fronteras.

Abstract

In this document is described the development of the project called **“Proposal for the process to get the Official Register Validity of Studies (RVOE) in a Virtual college Education Institution, in the City of Pachuca de Soto, Hidalgo State, Mexico, which is based in the Relevance Study”**. Taken the information from reliable sources of governmental type, public education statistics, considered from diagnosis point, problem statement, justification, objectives, and literary contributions. Finishing with two feasibility studies, the needs and the social demands, and the educational offer and demand.

All the information is related to Hidalgo State and Pachuca City as headquarters, not limited its scope to national and even international level because of modality that is being proposed as virtual education is without borders.

PRESENTACIÓN

El presente proyecto **“Propuesta para el proceso de obtención del Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de una Institución de Educación Superior en modalidad Virtual, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, con base en la elaboración de Estudios de Pertinencia”**,, se desarrolla en la Ciudad de Pachuca Hidalgo, con la finalidad de plasmar las etapas que se requieren para determinar la pertinencia de la creación de una institución educativa virtual, desde la elaboración y aplicación de los instrumentos que permitan recabar información, hasta el marco legal de los acuerdos por los cuales se autoriza un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaria de Educación Pública (SEP).

Se considera el proyecto dentro de la aplicación innovadora del conocimiento, correspondiente a la Línea 1: Diseño, desarrollo y gestión de proyectos curriculares a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y su alcance es el diseño y desarrollo de la “Propuesta para el proceso de obtención del Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) para un programa educativo de una Institución Educativa Superior en modalidad Virtual, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, con base en la elaboración de Estudios de Pertinencia”, no se implementara, pero su desarrollo incluye una descripción completa de todos los elementos y estrategias necesarias para su puesta en práctica y evaluación de resultados.

El presente documento está formado por once capítulos, donde el primero corresponde al diagnóstico, partiendo del análisis FODA, sus problemáticas derivadas del mismo y su descripción completa del contexto del proyecto de intervención.

El segundo se refiere al planteamiento del problema, considerando preguntas como ¿cuál es la población afectada?, ¿qué se pretende realizar para atender el problema? y ¿cuáles son las evidencias?

Para el tercer capítulo se describe la justificación, explicando la importancia del proyecto, y por qué resulta conveniente realizarlo con base a la problemática planteada, además de quiénes son los beneficiados.

En el cuarto capítulo se describen el objetivo general y los específicos que representan el qué se quiere hacer y qué se pretende lograr.

El capítulo quinto describe los aportes literarios que brindan el sustento teórico del problema, plasmando la información recuperada de documentos confiables.

En el capítulo sexto se presenta el procedimiento de elaboración del proyecto, en el que se describen sus las fases principales.

El capítulo séptimo contiene el proyecto desarrollado, que consta del estudio de necesidades y demandas sociales, así como también el estudio de oferta y demanda educativa.

En el capítulo octavo se describen las estrategias de implementación y las características propias de la naturaleza del producto elaborado.

En el capítulo noveno se plasman las estrategias de evaluación previstas para evaluar la operación o puesta en marcha del proyecto.

La información plasmada en cada uno de los capítulos anteriores, le permite al lector conocer la propuesta del presente proyecto.

I. DIAGNÓSTICO

Hidalgo, es uno de los 31 estados de México, que cuenta con una población de 2,665,018 habitantes. La ciudad de Pachuca es la capital del estado y cuenta con 267,862 habitantes de los cuales 140,626 son hombres y 127,236 son mujeres de acuerdo al censo del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010).

Con base a la información antes mencionada, la ciudad de Pachuca es la más poblada de los 84 municipios con los que cuenta el estado, donde las principales zonas de impacto para la propuesta que se plantea y colindan con la ciudad de Pachuca son: al norte los municipios de Mineral del Chico y Mineral del Monte; al sur Zempoala y Zapotlán de Juárez; al este Mineral de la Reforma y Epazoyucan, y al oeste con San Agustín Tlaxcala.

En cuanto a educación (SEP Hidalgo, 2010) solo el 12.9% de la población cuenta con educación superior, es decir de cada 100 personas solo 13 tienen algún grado aprobado en educación superior, el 87.1% no lo tiene, por lo que se considera un amplio mercado para cubrir una necesidad social de brindar servicios de educación a esta parte de la población, aprovechando las tecnologías de la Información y comunicaciones, ofreciendo una modalidad educativa de manera virtual, no solo atendiendo a la ciudad de Pachuca, sus municipios y estados colindantes, sino a todos los lugares donde cuenten con un equipo de cómputo y acceso a internet.

Respecto a escuelas de nivel superior Imagen 1, para el ciclo escolar 2013-2014 se registraron 480 escuelas de las cuales solo 32 se ubican en este nivel, donde cabe destacar quienes tienen más alumnos son la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo (UAEH) ya que cuenta con una matrícula de 27,692 alumnos (UAEH, 2014), de nivel superior, el Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP) tiene aproximadamente 4,000 alumnos (ITP, 2013), siendo las instituciones públicas que más demanda tienen en esta ciudad.

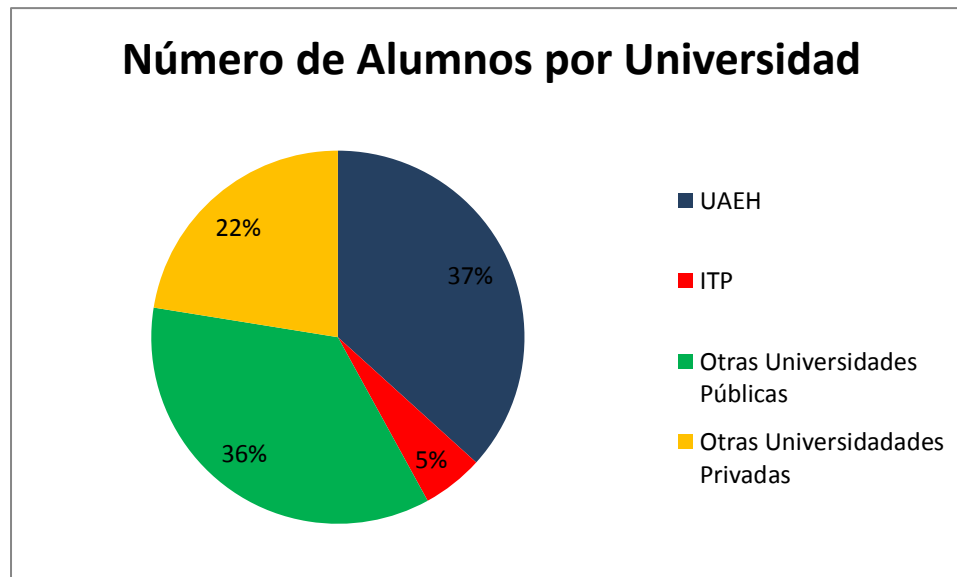


Imagen 1. Número de alumnos por Universidad. Elaboración Propia, fuente datos de INEGI, UAEH e ITP

También se cuenta en la ciudad con el Centro Regional de Educación Normal Benito Juárez (CREN), Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH), Universidad Pedagógica Nacional Unidad 131 Pachuca (UPN) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) que atienden a menos de 3,000 alumnos (SEP, 2013).

Las escuelas particulares de educación superior en la ciudad de Pachuca son: Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES), la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte (UFCD), Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Pachuca (UNID), Universidad La Salle Campus Pachuca (ULSA), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Hidalgo (ITESM), Instituto Tecnológico Latino Americano (ITLA), Centro Universitario Siglo XXI, Centro Universitario Continental (CUC), Centro Universitario Hidalguense, Instituto Universitario Carl Rogers Campus Pachuca (IUCR), Universidad Científica Latino Americana de Hidalgo (UCLAH), Universidad Privada del Centro Campus Pachuca (UPC), Universidad IberoMexicana de Hidalgo (UIMH), Escuela de Medicina Intermédica, Universidad Interglobal (UIG), Centro Universitario de Desarrollo Intelectual (CUDI), Instituto de Estudios Superiores Plata (IESP), Universidad

Interactiva Milenio, Centro Universitario Metropolitano Hidalgo (CUMH). Centro Universitario Hidalguense (CUH)

Con base a las escuelas mencionadas, en la siguiente tabla se muestran las escuelas de nivel superior en la ciudad de Pachuca que ofrecen la modalidad virtual en algunos de sus programas educativos.

ESCUELA	MODALIDAD VIRTUAL
Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES)	NO
Universidad del Futbol y Ciencias del Deporte (UFCD)	SI
Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID SEDE PACHUCA)	SI
Universidad La Salle (ULSA CAMPUS PACHUCA)	SI
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM CAMPUS PAHUCA)	SI
Instituto Tecnológico Latinoamericano (ITLA)	NO
Centro Universitario Continental (CUC)	NO
Instituto Universitarios Carl Rogers (IUCR)	NO
Universidad Científica Latinoamericana de Hidalgo (UCLAH)	SI
Universidad Privada del Centro (UPC)	NO
Universidad IberoMexicana de Hidalgo (UIMH)	NO
Universidad Interglobal (UIG)	NO

Centro Universitario de Desarrollo Intelectual (CUDI)	SI
Instituto de Estudios Superiores Plata (IESP)	NO
Universidad Interactiva Milenio	NO
Centro Universitario Metropolitano Hidalgo (CUMH)	NO
Centro Universitario Hidalguense (CUH)	NO

Tabla 1. Escuelas que imparten educación bajo la modalidad virtual, Fuente: Elaboración propia con base a su oferta educativa de cada institución mostrada en su sitio web.

De las universidades privadas antes mencionadas solo el 35% ofrecen estudios de licenciatura bajo modalidad virtual, lo que indica que existe una gran posibilidad de ofrecer educación bajo la modalidad virtual, con base a los datos presentados en Hidalgo hay poca competencia en la impartición de esta modalidad educativa.

Tomando como antecedente la información recabada, se diseñó, elaboró y aplicaron dos instrumentos para recolectar información **geográfica, académica y económica** que permitiera conocer la opinión, sobre la modalidad educativa virtual, de los alumnos que egresaran del bachillerato, así como los que no tienen estudios de licenciatura o los han dejado inconclusos, con el objetivo de identificar de primera instancia las percepciones de las personas susceptibles de incorporarse a una institución como la que se pretende crear.

Después de elaborar el instrumento de recolección de información, en el mes de Septiembre de 2014 se tomó una muestra de 400 personas para aplicarlo en la ciudad de Pachuca, de las cuales 200 fueron alumnos de nivel medio superior (ver anexo No.1) de las escuelas, CBTIS No. 8, Preparatoria uno, Preparatoria Tres y Bachillerato ITLA, que egresaran en el siguiente año 2015 y 200 encuestas (ver anexo No.2) a personas que laboran en las empresas y dependencias públicas, Redpack, Policía Municipal, Grupo BIMBO y Negocios ubicados en la calle de

Guerrero en el centro de la ciudad de Pachuca, lugar donde se encuentran personas que atienden los negocios desde 10:00 de la mañana hasta las 20:00 hrs. y no cuenta todavía con estudios de licenciatura.

Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos se conformaron con las siguientes características:

El objetivo de la encuesta dirigida al primer grupo de personas fue: recolectar datos de los alumnos que cursan bachillerato.

En cuanto al objetivo de la encuesta dirigida al segundo grupo de personas fue: recolectar datos de los alumnos que no han cursado o concluido sus estudios de nivel superior.

En los dos instrumentos que se aplicaron, se dividió en secciones para obtener datos geográficos, académicos y económicos y cada encuesta contó con 26 preguntas de selección, abiertas y opción múltiple.

La aplicación del instrumento para recolectar la información tiene un 95% de confiabilidad con un margen de error máximo para estimación de la muestra del 5%, con base a la población de alumnos que están en posibilidades de cursar estudios de nivel superior.

La información recabada fue fundamental para crear el análisis FODA e identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el desarrollo de este proyecto.

I.1 Fortalezas

En seguida se describen las fortalezas derivadas de la codificación de los instrumentos de recolección de información, así como de aspectos relacionados con las posibilidades de llevar a cabo el proyecto.

- El diseño de los instrumentos para elaborar los estudios de pertinencia no dependen de otras instancias sino de las personas que desarrollan el proyecto.
- La disponibilidad de lineamientos para solicitar el RVOE, están establecidos por la SEP, lo que nos orienta a saber qué información se requiere para los estudios.
- El acceso que se tiene a los datos de INEGI, SEP, y poder recabar información para los estudios de pertinencia.

I.2 Debilidades

Es fundamental conocer las debilidades por lo que a continuación se lista.

- Para la solicitud del RVOE se requiere de la determinación de la pertinencia que es resultado de varios estudios como el de necesidades y demandas sociales, oferta y demanda educativa, mercado laboral, socioeconómico y de expectativas educativas, los cuales se llevan mucho tiempo en desarrollarlos por una sola persona.
- Para la elaboración de los estudios se requiere el levantamiento de encuestas, entre otras técnicas de investigación.
- La capacidad de encuestar al total de la población para incrementar las muestras en los estudios de pertinencia puede exceder las posibilidades de

una sola persona. Ya que los estudios requieren de múltiples personas que encuesten, además de una inversión de recursos humanos y financieros.

I.3 Oportunidades

Después de haber tabulado la información del instrumento para la recolección de datos se mencionan las siguientes oportunidades.

- De las universidades privadas en la ciudad de Pachuca solo el 35 % ofrecen estudios de licenciatura bajo modalidad virtual.
- Las personas entre 31 y 40 años de edad prefieren estudiar bajo modalidad virtual o semi-presencial.
- Las personas adultas están dispuestas a emplear de 3 a 5 horas diarias para seguirse preparando.
- Las personas mayores a 20 años, consideran que es importante seguirse preparando.
- La modalidad de estudios elegida por las personas que trabajan es la virtual.

I.4 Amenazas

En relación a las Amenazas se consideran:

- De alumnos encuestados, con edad menor a 20 años prefieren cursar una licenciatura de manera presencial.

- Los jóvenes buscan una institución educativa que tenga prestigio sobre una institución de reciente creación.
- Los alumnos que egresarán del bachillerato consideran que aprenden menos de manera virtual.
- Para obtener el RVOE se debe de cumplir con todos los requisitos que estipula la SEP.
- Los alumnos prefieren más las instituciones de educación superior públicas por el pago de las colegiaturas.
- Solo se puede operar una institución educativa de nivel superior si cuenta con los RVOE correspondientes.

Del análisis FODA realizado se puede concluir que muestra datos importantes donde se pueden retomar, que los alumnos menores de 20 años prefieren la modalidad presencial a diferencia de los adultos que consideran la virtual, por otra parte solo se puede operar una institución educativa de nivel superior si se cuenta con los RVOE correspondientes.

Además que los jóvenes buscan una institución educativa que tenga prestigio y que sea pública, sin embargo hay fortalezas y oportunidades que permiten identificar que la opción de generar una nueva institución educativa de nivel superior que ofrezca programas de estudio en modalidad virtual puede ser una opción viable.

A partir del análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas determinadas se listan las principales problemáticas identificadas enunciando el tipo de proyecto que puede realizarse para solucionarlas:

Problemática 1:

Más del 50% de las instituciones educativas en la ciudad de Pachuca ofrecen educación presencial y los alumnos menores a 20 años prefieren la educación presencial.

Proyecto:

Generar un proyecto para una institución educativa que no tiene movilidad virtual.

Problemática 2:

Las personas adultas que no han podido estudiar o que no han concluido sus estudios de nivel superior si desean seguir estudiando para obtener su certificado.

Proyecto:

Generar un proyecto para crear una institución nueva que nazca siendo virtual.

De las dos problemáticas, se ha elegido desarrollar el segundo proyecto, dado que las personas adultas tienen menos tiempo para estudiar, pero están dispuestos a emplear horas de estudio, por lo que este será de gran ayuda en su formación profesional, debido a que ellos pueden administrar su tiempo bajo la modalidad virtual.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para que los alumnos continúen sus estudios de nivel superior deben acudir a instituciones educativas que cuenten con el RVOE y puedan ser válidos sus estudios, la SEP es la encargada de emitir el registro a las instituciones de educación superior. Para poder solicitarlo y obtenerlo se debe seguir un procedimiento cumpliendo con los requisitos, que se mencionan en el **Título II, Capítulo I**, de la SEP estipulados en el ACUERDO 279 que son:

Artículo 5º.- Si el particular solicita el RVOE, tendrá que presentar ante la instancia educativa correspondiente todos los datos requeridos en el formato 1 y su anexo 1 donde se debe de indicar la modalidad de estudios, así como su objetivo general, el plan de estudios, su perfil de egresos y el número de los créditos, el anexo 2 en el que se deben indicar los programas de estudio, en el anexo 3 la lista de bibliografía y en el anexo 4 se refiere a las instalaciones.

También se debe requisitar la información correspondiente al artículo 6º que se refiere a los documentos necesarios presentados en ventanilla, para solicitar el RVOE y los tiempos que se toma la SEP para otorgar validez oficial a la solicitud.

Para los Artículos 7o.- indica que enseguida de haber presentado la solicitud la instancia educativa, en 10 días, formulará un acuerdo de admisión de trámite. Posteriormente en el artículo 9o.- se realizara una visita para supervisar las instalaciones y emitir el registro de validez y en el Capítulo III Planes y programas de estudio los artículos 12 los requisitos, para el plan de estudios, perfil de egresados, criterios y procedimientos de evaluación

Con base a lo anterior el presente proyecto “Propuesta para el proceso de obtención del Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de una Institución de Educación Superior en modalidad Virtual, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, con base en la elaboración de Estudios de Pertinencia”,

únicamente se centrará en el RVOE, por lo que se tomarán en cuenta a detalle los lineamientos para obtener el registro mediante la pertinencia.

Para que una institución de educación superior pueda ofrecer servicios, debe de contar con el RVOE, por lo que se requiere determinar la pertinencia para gestionarlo antes la SEP, el problema general es que al no contar con el registro no se podrá brindar este servicio.

Para obtener el registro se requiere comprobar la pertinencia, la cual cuyo punto de partida es un conjunto de estudios, siendo un problema, y que al no contar con información que permitan determinar si la creación de un programa de estudios es pertinente o no demuestra una necesidad por atender. Por lo que se ha investigado y lo que los expertos en estudios de pertinencia (Patlán, 2007) sugieren como enseguida se enuncian aspectos específicos para la elaboración de estudios:

- Antecedentes históricos de la localidad, la región o de algún otro aspecto que se considere necesario.
- Situación geográfica del estado, aspectos demográficos, económicos, sociales, culturales, políticos, del Plan de Desarrollo Estatal a que obedece el programa educativo.
- Problemática y necesidades identificadas.
- Características de la demanda educativa y de la oferta educativa de educación superior existente.
- Oferta de educación superior.
- Número de egresados de las instituciones de educación superior durante el último quinquenio.
- Instituciones de educación superior existentes.
- Cobertura de atención de las instituciones de educación superior.
- Tendencias de crecimiento.
- Condiciones socioeconómicas de las familias y Características de las familias y de los padres.
- Características de los jóvenes entrevistados y sus expectativas respecto a su educación.

Estos datos son los que sugiere para elaborar los estudios, de una nueva institución de nivel superior que ofrezca programas de estudio en modalidad virtual, por lo que cabe hacer mención que no se cuenta por el momento con toda la información por lo que es un problema que debe solucionarse a fin de determinar las bases académicas, económicas, sociales y financieras que justifiquen y posibiliten su creación.

Por lo anterior, se pretende diseñar el estudio de pertinencia como **Propuesta para el proceso de obtención del Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de una Institución de Educación Superior en modalidad Virtual, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, con base en la elaboración de Estudios de Pertinencia**, que permita brindar servicios de educación superior a las personas adultas para que puedan obtener un título universitario, bajo la modalidad virtual, entendiendo como estudio de pertenencia de acuerdo a (Botero, 2012), “la respuesta a las expectativas y necesidades de la sociedad en el tema educativo y la capacidad de incidir en las orientaciones de esa sociedad hacia el logro de mayor bienestar y desarrollo nacional”.

III. JUSTIFICACIÓN

Hoy la tecnología sigue avanzando a pasos agigantados, en la educación no es la excepción, porque sirve como una herramienta para que los alumnos construyan sus propios conocimientos y el docente solo funja como un facilitador o incluso como un asesor, es por eso que las tecnologías se deben de aprovechar, para ofertar educación de nivel superior bajo la modalidad virtual.

Para ofrecer servicios de educación se deben de reunir una serie de requisitos, es por eso que la finalidad de este proyecto consiste en tomar en cuenta cada uno de ellos para conjuntarlos en un documento y sea pertinente para solicitar que sean válidos ante la SEP.

A las personas adultas se les complica el desplazarse de un lugar a otro, es por eso que aprovechando los recursos tecnológicos y aprovechando que la SEP autoriza que los particulares ofrezcan educación bajo la modalidad virtual, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos, se procederá en primer instancia a recabar información que debe estar plasmada en un documento que demuestre la viabilidad en la apertura de una institución que ofrezcas estudios de nivel superior, con la finalidad de que las personas se sigan preparando y beneficie a toda la población que este en posibilidades de cursar una licenciatura.

Al obtener el RVOE, la institución que ofrezca educación bajo la modalidad virtual, puede otorgar servicios de educación al nivel superior, pero no solo en el municipio, sino inclusive puede llegar a nivel internacional, dado que las tecnologías de la comunicación no tienen barreras de espacio y tiempo.

En México de acuerdo con datos emitidos por la SEP en su encuesta Nacional de la juventud 2010 (Tuiran, 2010) menciona que de las personas entre 19 y 29 años de edad que conforman una población de 19,621,962 personas, 1,779,424 que corresponde al 9.06% estudian y trabajan, mientras que 3,184,505 equivalente al

16.24% solo estudian, en cuanto a los que solo trabajan son 8,769,025 es decir 44.69, por ultimo 5,889,010 correspondiente 30.01% no estudian ni trabajan, esto quiere decir que la población que se puede beneficiar al desarrollar un proyecto para crear una institución educativa bajo la modalidad virtual es más del 70% siendo una buena opción para que tanto las personas que solo trabajan y para los que no estudian ni trabajan se sigan preparando académicamente.

Por otro lado en la encuesta realizada por el INEGI (2013) sobre disponibilidad y uso de tecnología de información y comunicaciones en los hogares 2013 se menciona:

- De los países seleccionados por la OCDE, en los Hogares que cuentan con internet México se encuentran por debajo de la media teniendo 30.7 por debajo de países como Corea, Noruega con 97.7 y 92.2 respectivamente y por arriba de países como china y África con 23.7 y 10.01.
- Los hogares con Internet por países seleccionados de América Latina México cuenta con el 30.07 % por debajo de Costa Rica, Brasil y Chile que tienen 33.5, 38.0 y 40.9 respectivamente.
- El 35.8% de la población en México tiene computadora en casa y el 30.07 cuenta con conexión a internet.

Estas estadísticas nos permiten identificar que en México tanto a nivel mundial como nacional el 30% de la población tienen un equipo de cómputo con conexión a internet, por lo que se puede aprovechar para ofertar educación virtual.

La propuesta de este proyecto también se alinea con lo estipulado tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 de Hidalgo en relación a la educación que enseguida se mencionan.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND, 2013) dice:

Para Lograr un México con Educación de Calidad, el Programa enriquece la enseñanza, con herramientas tecnológicas y acceso a la información. De esta manera, es un medio fundamental para consolidar los objetivos que persigue la Reforma Educativa que hemos venido impulsando.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 de Hidalgo (PED, 2011) dice:

Convertir a la educación en el pilar del desarrollo impartíendola con calidad, pertinencia, equidad y cobertura total con estrategias que fomenten la competitividad de los procesos educativos, centrados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Impulsar la responsabilidad social en las instituciones de educación superior como una manera de contribuir al desarrollo regional y a formar el liderazgo emprendedor en sus alumnos.

Fortalecer a las instituciones de educación superior reforzando la calidad educativa, cobertura, pertinencia, procesos de planeación y evaluación, ampliando la oferta con una perspectiva de desarrollo regional sustentable.

Ampliar la cobertura y fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en las instituciones de educación superior, reforzando y diversificándolos medios y programas educativos.

Impulsar un sistema de educación virtual en educación superior.

Con base a las estadísticas emitidas por los diferentes organismos que se mencionan, el plan nacional y estatal de desarrollo, así como el instrumento aplicado, se identifica como una opción viable crear esta alternativa con sede en la

ciudad de Pachuca, para aprovechar el mercado y contribuir en su formación profesional, por lo tanto el primer paso es elaborar los estudios de necesidades y demandas sociales, de oferta y demanda educativa, que servirán para conformar el documento de pertinencia que se deberán de presentar ante la SEP, el segundo paso es gestionar el RVOE ante la secretaría y a largo plazo promocionar esta modalidad educativa en la capital del estado de Hidalgo, sus alrededores, y con todas las personas interesadas en cursar estudios bajo la modalidad virtual.

En caso de no llevarse a acabo, se deja un mercado importante que no podría cursar estudios de nivel superior dado que su compromiso laboral no les permite desplazarse de su centro de trabajo a una universidad y tomar clases presenciales, por lo que el índice de personas que no concluyen seguiría siendo alto.

IV. OBJETIVOS

IV.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar los estudios de pertinencia, mediante investigación documental y de campo, para contar con información que permita solicitar el registro de validez oficial (RVOE), ante la dirección de Educación Superior, y poder ofrecer servicios de educación superior bajo la modalidad virtual.

IV.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar el estudio de necesidades y demandas sociales, mediante una investigación de campo, para ofrecer los servicios de educación bajo la modalidad virtual, sustentando la pertinencia para incrementar y contribuir al desarrollo social de la región.

Elaborar el estudio de oferta y demanda educativa, mediante una investigación documental, que permita establecer nuevos programas educativos con la finalidad de integrar diferentes alternativas.

V. APORTES DE LA LITERATURA

Después de haber realizado la investigación de fuentes de información bibliográficas, se describe el sustento teórico, conceptual y metodológico que permitirá desarrollar la solución para resolver el problema y fundamentarlo, describiendo los conceptos, teorías, modelos y determinar la pertinencia de este proyecto.

V.1 Definición y origen de los estudios de pertinencia

El concepto de pertinencia educativa hoy en día no solo se considera en el aspecto económico, sino también en lo social y cultural. Para el desarrollo de este proyecto no se contempla el aspecto económico, teniendo varios enfoques de acuerdo a quien lo define, que consideran desde la conveniencia de los contenidos ofrecidos por una institución de educación superior curricularmente a los alumnos, hasta la concordancia entre los productos que ofrecen y las necesidades de una región, estado o nación.

V.1.1 Definiciones

La pertinencia es el objetivo principal de este proyecto por lo que es fundamental contar con la conceptualización desde el punto de vista de diferentes autores. De acuerdo a la etimología el término “pertinencia” proviene de la palabra “tener” que lleva a la idea de “poseer y disponer”. También se liga con la noción de “pertenencia” es decir de aquello que corresponde y por tanto resulta adecuado y oportuno.

Cada autor tiene su propio concepto de pertinencia, tomando en cuenta algunos, a continuación se presentan las siguientes definiciones:

- Para (Domínguez, 2012) cuanto mayor sea la diversidad de ocupaciones existentes en un territorio, mayor será la pertinencia en la aplicación de los conceptos de nueva ruralidad y el abordaje territorial de los problemas del desarrollo.
- La experta venezolana (Vessuri, 2012) define la pertinencia educativa como “la coincidencia entre lo que las instituciones de educación superior hacen y lo que la sociedad espera de ellas, con el apoyo de gobierno, sector privado y sociedad civil”.
- Para (Tünnermann, 1997), la pertinencia comporta no solo una dimensión económica y social, si no también cultural, en la medida en que la articulación de la relación universidad-sociedad se encuentran mediatizadas a través del currículum.

Las conceptualizaciones desde el punto de vista de los diferentes autores son fundamentales para atender los elementos principales de una pertinencia, entendiendo la pertinencia como la toma de información de los aspectos territoriales, sociales, culturales y económicos, ligados a las necesidades de las organizaciones laborales a nivel regional, nacional e internacional, creando programas de estudio en las universidades que satisfagan estas necesidades.

V.1.2 Orígenes de la educación a distancia

Al haber mencionado diferentes definiciones de pertinencia por algunos autores, permite observar que constituye un fenómeno complejo, considerando que un proyecto educativo es adecuado y oportuno, cuando se vinculan estos dos elementos históricamente para la creación de universidades, desde un contexto social, exigiendo conocer sus inicios de la educación en México como se describe en seguida.

La educación a distancia tiene sus orígenes en la década de los 70, iniciando esta modalidad bajo el principio de correspondencia, para que posteriormente con el surgimiento de la radio y la televisión, se diera un giro en la manera de impartir este tipo de enseñanza, en la década de los 80 con la llegada de la telemática y las telecomunicaciones se hace uso de la computadora, hasta hoy en día con el uso de plataformas y herramientas tanto de hardware como de software han permitido que cada día crezca la demanda.

Esta modalidad ha crecido, y por lo tanto requiere de una regulación que permita a las instituciones tanto públicas como privadas impartir educación a distancia que sea pertinente tanto en lo económico como en lo social y con una alta calidad académica.

En Latinoamérica se han implementado leyes, reglamentos y normativas que regulen la impartición de educación a distancia, (Rama, 2010) menciona la cronología de la promulgación en varios países.

- En Brasil La perspectiva de inclusión social y educacional por la educación superior a Distancia entró en la agenda del Gobierno Federal en 1904.
- En Colombia Tiene su ordenamiento legal y político en el año 1982, donde se crea el Subsistema de Educación a Distancia.
- En Chile, las diferentes etapas del desarrollo de la educación a distancia ocurrieron en el año de 1965.
- La educación superior a distancia tal como se concibe hoy en día en Ecuador, se remonta al 2 de septiembre de 1976.
- Para España se promulga la Ley General de la Educación de en el año de 1970.

- La educación a distancia en el Perú se inicia en el año 1970.

La educación en México, bajo la modalidad a distancia tiene sus orígenes como menciona (Bosco, 2008), se presentó de forma evidente en México en el modelo implementado por la asociación filantrópica “Compañía Lancasteriana”, creada en 1822 con el fin de promover la educación primaria entre los sectores marginados de la capital del país.

Cabe destacar que este modelo duró por 20 años y fue durante el gobierno de Antonio López de Santa Anna cuando desarrollan un conjunto de Leyes y decretos emitidos el 21 y 23 de octubre de 1833, dándole validez oficial a la educación pública, bajo la modalidad abierta y a distancia en México, conformando la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales.

Fue durante los años 1842 hasta 1845, en que se implementó el sistema bajo esta modalidad a nivel Nacional.

Esta vertiente de la educación liberal logró su expresión más acabada el 5 de febrero de 1857, cuando se firmó la nueva Constitución Política del país, y en el artículo 3º se consagró el Derecho a la educación para todos los mexicanos (Bosco, 2008).

Es importante mencionar que históricamente la educación a distancia en México se encuentra en constante cambio por las reformas educativas que establece la SEP en nivel medio superior, superior y de posgrado, dado que comparten infraestructura y sistemas que regulan y administran esta modalidad.

V.2 La pertinencia y la gestión de instituciones educativas

Para la creación de una institución educativa se requiere demostrar que es pertinente, por lo que se debe realizar una gestión para poder obtener el registro,

en este apartado se mencionan algunas definiciones de diferentes autores, así como los elementos para realizar una gestión.

V.2.1 Pertinencia Social

La pertinencia social representa para las universidades de acuerdo con (Garrocho, 2012) un elevado grado de compromiso e involucramiento de las comunidades científicas con las perspectivas en curso de las sociedades contemporáneas.

Menciona el (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012) que con la pertinencia social se garantiza a las y los estudiantes una formación que responda a las necesidades de su entorno social, natural y cultural en los ámbitos local, nacional y mundial.

La pertinencia social para (Malagón, 2003), supone un mayor acercamiento entre la sociedad civil, las empresas, los gobiernos y las universidades en la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo local.

Sin embargo (Tunnermann, 2004) dice que la agenda de trabajo de las universidades se compromete con objetivos del desarrollo humano y sostenible de los pueblos a partir de puntos de equilibrio entre las necesidades del sector productivo y las expectativas de la sociedad en su conjunto.

El propósito de la pertinencia social es de acuerdo a (Soto, 2011), la creación de espacios de participación con y para la sociedad en conjunto, generando un ambiente de confianza y credibilidad, tomando en cuenta que las IES no representan el monopolio del conocimiento, sino que existen formas diversas a través de las cuales el hombre produce, difunde y transforma el saber.

Pero la pertinencia social no es solamente una mayor vinculación universidad-sociedad en el sentido de retomar los problemas sociales como fuente para la

producción de conocimientos, es igualmente importante, crear espacios de participación con las comunidades, construir confianza y credibilidad.

La pertinencia social en las IES debe determinar el propósito y la forma de evaluar los resultados en el cumplimiento de los objetivos, teniendo un mismo patrón en beneficio de la sociedad otorgándole lo que necesita demostrando que la calidad pertinencia y equidad se encuentren relacionados.

V.2.2 Gestión de instituciones educativas

Las instituciones educativas de nivel superior buscan mejorar el desempeño de los alumnos mediante esquemas eficientes en su organización, donde la dirección y administración juega un papel importante para generar alternativas de gestión educativa

La imitación de modelos de administrar de empresas se ha llevado a la gestión educativa, todo esto con la finalidad de generar una alta calidad educativa, en las escuelas particulares y públicas.

La gestión considera el desempeño de las escuelas mediante prácticas administrativas descentralizando los procesos para la toma de decisiones esperando alcanzar la calidad.

Para lograr esto es fundamental que las organizaciones educativas cuenten con estructuras sólidas, normativas y políticas bien establecidas, así como los procedimientos y funciones que cada uno de sus integrantes deben de atender sean directivos, administrativos, docentes y alumnos con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados y llegar a los resultados esperados.

También se debe tomar en cuenta los distintos sistemas educativos para dar respuesta a las demandas sociales contribuyendo a la formación de los alumnos para cuando se integren al campo laboral.

Por lo anterior es fundamental que la gestión considere un diagnóstico, realice planeación, ejecute de acuerdo a lo planeado, se le dé un seguimiento a cada actividad, se evalúe y se presenten los resultados con la finalidad de realizar la mejora continua para cumplir las expectativas de los alumnos y contribuyendo a la sociedad en la formación de profesionistas con alta calidad académica, a nivel local, estatal, nacional e inclusive internacional.

V.3 Fundamentos disciplinares

Las instituciones de educación superior están comprometidas con los cambios en el ambiente que los rodea, debido a que la demanda de la sociedad exige que cuente con planes y programas adecuados a las necesidades de su entorno, contando con un análisis que fundamente las disciplinas que se proponen para la obtención de un RVOE, incluyendo los alcances y limitaciones de los enfoques disciplinarios, con la necesidad de incluir nuevos paradigmas, la tecnología, procesos interdisciplinarios y visión transdisciplinaria.

Para lograr lo anterior se necesita contar con una metodología que permita compartir información entre las diferentes instituciones educativas de nivel medio superior y superior tanto públicas como privadas, dependencias gubernamentales, industrias y comercio, que aporten datos estadísticos para la conformación de los siguientes estudios:

- Estudio de la Profesión.
- Estudio de Necesidades Sociales.
- Estudio de Mercado Laboral.

- Estudio de Oferta y Demanda Educativa.
- Conformación del Perfil de Egreso.
- Estudio de opinión de Alumnos y Egresados.
- Estudio de Maestros y Academias.
- Estudio de Trayectoria Escolar.
- Estudio de Comparativo de Planes y Programas de Estudio.
- Estudio de Requerimientos para la Implantación del programa educativo.

El desarrollo de estos estudios permite la creación de una metodología donde se tome en cuenta el proceso curricular para la elaboración de un plan de estudios y se pueda solicitar el RVOE correspondiente ante la SEP.

V.4 Tipos de estudios

Para solicitar el registro de validez oficial ante la Secretaria de Educación Pública es necesario realizar y presentar estudios de pertinencia para poder registrar la institución educativa, de los cuales algunos se describen a continuación.

Los estudios que se deben de realizar son el estudio de profesión, estudio comparativo de planes y programas de estudio, estudio de necesidades y demandas sociales, estudio de oferta y demanda, estudio socioeconómico y de expectativas educativas, donde la mayoría de estos estudios se han realizado por especialistas con el fin de obtener un RVOE, se tomarán en cuenta para cumplir con los objetivos de este proyecto, generando los ajustes que sean necesarios.

Para este proyecto no se describen los estudios de profesiones, por no contar con la oferta definida para la institución y por el momento solo se presenta parte de la información requerida para obtener el RVOE de un programa de estudios

V.4.1 Estudio de necesidades y demandas sociales

En este estudio se consideran las necesidades y demandas sociales de la localidad donde se pretende colocar la institución, como geografía, economía, cultura, que permita dar sustento a la creación de una institución educativa.

V.4.1.1 Objetivo e importancia

Identificar las necesidades y problemáticas actuales y futuras donde se emplearán los egresados de una nueva licenciatura de manera local, regional y nacional tomando en cuenta la parte geográfica, demográfica, económica, social, política y cultural (Patlán, 2007).

V.4.1.2 Elementos de contenido

Para realizar este estudio se deben seleccionar argumentos para fundamentar el nuevo programa y poder cubrir el objetivo.

Para (Ortíz, 2010) dice que en el estudio se muestran antecedentes históricos, características físicas y de superestructura, aspectos demográficos, económicos, sociales, culturales y políticos de la región en cuestión.

Sus aspectos demográficos como población total, y por municipio, clasificándola por sexo, rango de edades, si es urbana o rural, aspectos económicos como población económicamente activa, Producto Interno Bruto, sus actividades económicas, como agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, en cuanto al sector industrial la parte de minería, manufactura, construcción y electricidad, en relación al sector de servicios la parte comercial, de servicio , turístico y financiero, sus problemas que afectan el desarrollo de actividades económica y productiva, los niveles de ingresos, en cuanto a los aspectos sociales, el tipo de lengua que hablan, culto religioso, grado de analfabetas y alfabetas, tipo de vivienda, servicios

de salud e infraestructura en cuanto a los asentamientos humanos, los aspectos culturales se relacionan con sus costumbres y tradiciones , centros de educación, sus bibliotecas y para finalizar los aspectos políticos en relación a los tipos de partidos políticos, conflictos políticos, sociales e inclusive territoriales.

En este estudio se consideran bastantes datos tomando en cuenta, que de acuerdo a cada región, municipio, estado e inclusive país son diferentes, por lo que para la educación a distancia al solicitar un registro no importando si la modalidad es virtual, inicialmente va enfocada a la población donde se pretende colocar la institución y sus alrededores, si bien la modalidad virtual no tiene fronteras algunos datos como religión, partidos políticos y culturas son diferentes, la base principal es el número de personas que no cuentan con un nivel académico, apoyados de sus necesidades para poder ofrecer una oferta educativa acorde a su región y que ayude a las personas a seguirse preparando apoyándose de la tecnología.

V.4.1.3 Procedimiento de elaboración

Inicialmente recabar la información, realizando entrevistas, consultando bases de datos, visitas a bibliotecas inclusive se puede consultar información en internet, ya obteniendo los datos se necesita procesarlos , seleccionar y clasificarla la información para realizar las conclusiones, por último, elaborar un informe con los resultados realizar un resumen ejecutivo.

V.4.2 Estudio de oferta y demanda

El presente estudio contempla los datos estadísticos de los alumnos que han concluido sus estudios y son posibles candidatos para ingresar a nivel superior o de posgrado.

V.4.2.1 Objetivo e importancia

Establecer las características de la demanda potencial y de la oferta educativa tanto actual como futura de los aspirantes que ingresaran a un nivel educativo, tomando como base el nivel inferior de estudios para el que se desea realizar el estudio (Patlán, 2007).

V.4.2.2 Elementos de contenido

En el desarrollo de este estudio se requiere tener las características de la demanda educativa, como menciona (Ortíz, 2010) realizando una investigación documental y acopio de una serie de indicadores básicos seleccionados que muestran las diferencias entre educación básica, bachilleratos y escuelas de nivel superior en la región de estudio en materia educativa.

Los datos que se recaban son los demográficos de población de las personas por edad que puedan estar en posibilidades de cursar educación, también conocer el nivel de escolaridad de la población por grupos de edades, que matricula se atiende por nivel de educación media superior, tomando en cuenta su propedéutico, el crecimiento de la matricula desde nivel secundaria hasta nivel medio superior en los últimos cinco años, las modalidades de educación secundaria y nivel medio superior y la capacidad en instalaciones e infraestructura y la demanda de nivel medio superior, su eficiencia terminal de las instituciones de nivel medio superior en el país, estado y la región de estudio.

También se toma en cuenta las características de la oferta educativa en el nivel medio superior considerando el crecimiento de las escuelas de nivel superior en los últimos cinco años, el número de egresados, las tendencias de crecimiento de la matrícula, creación y desaparición de las carreras tomando en cuenta los próximos cinco años.

V.4.2.3 Procedimiento de elaboración

Para elaborarlo se ha realizado un estudio documental recabando información de las estadísticas en los niveles de secundaria, nivel medio superior y superior considerando los elementos mencionados para tabularlos, analizarlos y presentados mediante un informe.

V.4.3 Estudio socioeconómico y de expectativas educativas

El presente estudio considera la parte económica de los padres de familia de los alumnos el grado de estudios y edades para identificar si pueden pagar la colegiatura.

V.4.3.1 Objetivo e importancia

Conocer las posibilidades y expectativas económicas familiares que tienen los alumnos que cursan los últimos semestres de educación de un estado o región, para continuar sus estudios, así como identificar la población de estos alumnos, para conocer si pueden realizar pagos de colegiaturas y todos los gastos que implican continuar sus estudios (Patlán, 2007).

V.4.3.2 Elementos de contenido

Los elementos que se consideraron para realizar el estudio de acuerdo a (Ortíz, 2010) son: las características de las familias, los integrantes que las conforman, de que sexo son, los promedios de edades, el grado de escolaridad de cada integrante, las características de los padres incluyendo al padre y la madre, su edad, escolaridad, si asistieron a escuela pública o privada.

Dentro del estudio se tomaron en cuenta sus condiciones socioeconómicas como promedio de ingresos y gastos mensuales, lo que aporta el padre y la madre, su

ocupación, tipo de vivienda, disposición para el monto de colegiaturas, también se deben de tomar en cuenta las características de los jóvenes que se entrevisten como sexo, promedio de edad, escuela de procedencia, elección de carrera y los motivos por lo que desea estudiar.

V.4.3.3 Procedimiento de elaboración

Para la realización del estudio, se debe considerar como primer paso seleccionar a los alumnos que están por concluir sus estudios de nivel medio superior, así como también tomar en cuenta a sus padres para recabar información económica y de estudios que tienen.

Integrar un listado de los posibles candidatos que se encuestaran, tomar una muestra como una prueba piloto, hacer ajustes a la encuesta y posteriormente tomar la población a la que se le aplicara la prueba definitiva, capturar los datos en un manejador de datos para poderlos analizar, graficar y puedan presentarse mediante un resumen ejecutivo.

V.4.4 Estudio comparativo de planes y programas de estudio

Este estudio consiste en realizar una comparación de los planes y programas de diferentes instituciones educativas, que ofrezcan la misma carrera, desde su misión, visión hasta cada una de las asignaturas impartidas por la institución educativa.

V.4.4.1 Objetivo e importancia

Revisar los programas de estudio de diferentes instituciones educativas de nivel superior que impartan la misma carrera a nivel internacional, nacional, regional y local, relacionados con su diseño, enfoque y orientación, para tener referencia de los parámetros en el esquema de una nueva licenciatura (Patlán, 2007).

V.4.4.2 Elementos de contenido

Este estudio aborda de acuerdo con (Patlán, 2007) tres etapas, en la primera se deberá de analizar los datos que se recaben de las licenciaturas de nivel nacional, en la segunda etapa se deberá analizar los datos obtenidos en el ámbito internacional y en la última etapa se deberán de considerar las conclusiones de este estudio.

Los elementos principales del estudio son: nombre del programa académico, su visión, misión, el objetivo del programa, su perfil tanto de ingresos como de egreso, la duración y modalidad, el número de años, numero de semestres o cuatrimestres, nombre y número de asignaturas tanto obligatorias como optativas, nombre de áreas disciplinares y sus áreas de énfasis, las horas teóricas y prácticas, el número de créditos de cada materia

V.4.4.3 Procedimiento de elaboración

Para la elaboración de este estudio, primero se deberá de identificar las instituciones de educación superior que ofertan los mismo planes de estudio o pueden ser similares, esta actividad se puede hacer documental, de campo o inclusive mediante internet.

Los elementos se toman como variables para generar indicadores y posteriormente seleccionar y clasificar la información recabada, sistematizándola para su análisis.

Es importante solo seleccionar las variables que se consideren pertinente para proponer una nueva licenciatura, y presentar la información mediante un informe para tomar la decisión.

VI. PROPUESTA PARA EL PROCESO DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE) DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MODALIDAD VIRTUAL, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO, CON BASE EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PERTINENCIA.

En este capítulo, se explican los pasos que se deberán de seguir para realizar los dos estudios que se proponen en el proyecto que son: el estudio de necesidades y demandas sociales y el estudio de oferta y demanda educativa.

Para los dos estudios de manera general se realizaron las siguientes actividades

No.	Actividad
1	Recopilar información, realizando consultas a bases de datos, entrevistas, internet.
2	De los datos recabados capturarlos en una base de datos.
3	Realizar consultas específicas a los datos para clasificarlos.
4	Clasificar la información.
5	Estudiar y analizar la información obtenida.
6	Presentar los resultados mediante graficas con porcentajes o mediante tablas.
7	Realizar el informe del estudio.
8	Presentar el resumen ejecutivo.

Tabla 2. Fases para recabar información en los estudios. Estudio de necesidades y demandas sociales y el estudio de oferta y demanda educativa. Elaboración propia con base en (Patlán, 2007).

Para la planeación se tomó como base el estudio realizado por (Patlán, 2007) donde especifica, cada una de las etapas que se deben de realizar, iniciando por la identificación de etapas y fechas, para que posteriormente se recolecte la información, se analice y presente, esta metodología es similar a (Ortíz, 2010).

VII. ESTUDIOS DE PERTINENCIA

VII.1 Estudio de Necesidades y Demandas Sociales

Estudio de Necesidades y Demandas Sociales

RESPONSABLE DEL TRABAJO:

MARCO ANTONIO VIZUETH MORÁN

Pachuca de Soto, Hidalgo, Diciembre 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	43
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.....	43
CLASIFICACIÓN POR SEXO Y RANGO DE EDAD.....	48
POBLACIÓN URBANA Y RURAL.....	48
MIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN.....	49
ASPECTOS ECONÓMICOS.....	51
Producto interno bruto (PIB).....	51
PIB por sectores.....	51
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA DE LA REGIÓN, EL ESTADO O EL PAÍS, QUE REQUIERAN DE LA ATENCIÓN DE EGRESADOS DEL PLAN DE ESTUDIOS EN LOS DIVERSOS SECTORES.....	53
SECTOR INDUSTRIAL.....	54
Minera.....	54
Manufactura.....	54
Construcción.....	55
Electricidad.....	55
PROBLEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA DE LA REGIÓN.....	55
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) TOTAL Y SECTORIAL, OCUPADA, NO OCUPADA Y NO ESPECIFICADA.....	57
NIVEL DE INGRESO DE LA POBLACIÓN.....	57
FINANZAS PÚBLICAS: INGRESOS Y EGRESOS TOTALES DEL ESTADO, INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL AUTORIZADA, PERSONAL OCUPADO.....	58
CONCLUSIÓN.....	59
REFERENCIAS.....	61

INTRODUCCIÓN

El Estudio de Necesidades y Demandas Sociales, está desarrollado con base a una investigación documental sustentada en la búsqueda y acopio de información en libros, revistas, consulta de bases de datos de diversas páginas Web de organizaciones como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI 2010), Consejo Nacional de Población (CONAPO 2010), La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Instituto Estatal Electoral del estado de Hidalgo (IEEH), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), además de informes de gobierno Estatal y Federal, entre otras fuentes.

En seguida se describen datos demográficos, económicos, culturales, sociales y políticos.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

El estado cuenta con una población total de 2'665,018 habitantes, que representa el 2.4% del total del país, distribuida el 52% urbana y el 48% rural. La edad mediana es de 24.21 años: y por cada 100 mujeres hay 93 hombres, la razón de dependencia por edad, por cada 100 personas, hay 57 en edad de dependencia que fluctúa en el rango de menores de 15 años o mayores de 64 años. Ocupando la entidad federativa el lugar 17 a nivel nacional por su número de habitantes, considerándose una plaza importante para proporcionar servicios educativos.

La siguiente tabla muestra la clave del municipio, su nombre y el número de habitantes de cada uno de los municipios de Hidalgo.

Clave del municipio	Municipio	Habitantes (año 2010)
001	Acatlán	20 077
002	Acaxochitlán	40 583
003	Actopan	54 299
004	Agua Blanca de Iturbide	8 994
005	Ajacuba	17 055
006	Alfajayucan	18 879
007	Almoleza	11 294
008	Apan	42 563
009	El Arenal	17 374
010	Atitalaquia	26 904
011	Atlapexco	19 452
012	Atotonilco el Grande	26 940
013	Atotonilco de Tula	31 078
014	Calnali	16 962
015	Cardonal	18 427
016	Cuatepec de Hinojosa	54 500
017	Chapantongo	12 271
018	Chapulhuacán	22 402
019	Chilcuaula	17 436
020	Eloxochitlán	2 800
021	Emiliano Zapata	13 357
022	Epazoyucan	13 830

023	Francisco I. Madero	33 901
024	Huasca de Ocampo	17 182
025	Huautla	22 621
026	Huazalingo	12 779
027	Huehuetla	23 563
028	Huejutla de Reyes	122 905
029	Huichapan	44 253
030	Ixmiquilpan	86 363
031	Jacala de Ledezma	12 804
032	Jaltocán	10 933
033	Juárez Hidalgo	3 193
034	Lolotla	9 843
035	Metepec	11 429
036	San Agustín Metzquitlán	9 364
037	Metztlán	21 623
038	Mineral del Chico	7 980
039	Mineral del Monte	13 864
040	La Misión	10 452
041	Mixquiahuala de Juárez	42 834
042	Molango de Escamilla	11 209
043	Nicolás Flores	6 614
044	Nopala de Villagrán	15 666
045	Omitlán de Juárez	8 963
046	San Felipe Orizatlán	39 181

047	Pacula	5 049
048	Pachuca de Soto	267 862
049	Pisaflores	18 244
050	Progreso de Obregón	22 217
051	Mineral de la Reforma	127 404
052	San Agustín Tlaxiaca	32 057
053	San Bartolo Tutotepec	18 137
054	San Salvador	32 773
055	Santiago de Anaya	16 014
056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	33 495
057	Singuilucan	14 851
058	Tasquillo	16 865
059	Tecoautla	35 067
060	Tenango de Doria	17 206
061	Tepeapulco	51 664
062	Tepehuacán de Guerrero	29 125
063	Tepeji del Río de Ocampo	80 612
064	Tepetitlán	9 940
065	Tetepango	11 112
066	Villa de Tezontepec	11 654
067	Tezontepec de Aldama	48 025
068	Tianguistengo	14 037
069	Tizayuca	97 461
070	Tlahuelilpan	17 153

071	Tlahuiltepa	9 753
072	Tlanalapa	10 248
073	Tlanchinol	36 382
074	Tlaxcoapan	26 758
075	Tolcayuca	13 228
076	Tula de Allende	103 919
077	Tulancingo de Bravo	151 584
078	Xochiatipan	19 067
079	Xochicoatlán	7 320
080	Yahualica	23 607
081	Zacualtipán de Ángeles	32 437
082	Zapotlán de Juárez	18 036
083	Zempoala	39 143
084	Zimapán	38 516

Tabla 3. Fuente: INEGI. Segundo Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010

La propuesta para que la ciudad de Pachuca sea la sede para la universidad virtual, se confirma en la siguiente tabla donde se muestran los municipios con mayor población en el estado de Hidalgo son:

Municipio	Localidad	No. Habitantes
Pachuca de Soto	Pachuca de Soto	256 584
Tulancingo de Bravo	Tulancingo	102 406
Tizayuca	Tizayuca	43 250
Huejutla de Reyes	Huejutla de Reyes	40 015
Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	34 814
Tepeji del Río de Ocampo	Tepeji de Ocampo	34 151
Actopan	Actopan	29 223

Tula de Allende	Tula de Allende	28 577
Tepeapulco	Ciudad Sahagún	28 556
Apan	Apan	26 642

Tabla 4. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Hidalgo/Población/Localidades y su población por municipio según tamaño de localidad.

Debido a que Pachuca se encuentra al centro del estado los municipios que están a su alrededor son los que cuentan con más habitantes siendo un punto a favor para instalar la escuela.

CLASIFICACIÓN POR SEXO Y RANGO DE EDAD

De acuerdo al Segundo Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010, en cuanto el género, el 51.8% son mujeres, es decir, 1 380 479 mujeres; mientras que el 48.2%, es decir 1 284 539 son varones, es decir existen 93 hombres por cada 100 mujeres, siendo la edad mediana de 24.21 años.

La mitad de la población es menor de 25 años, en la cual la razón de dependencia por edad es de cada 100 personas, hay 57 en edad de dependencias, es decir, menores de 15 años o mayores de 64 años en el estado de Hidalgo.

Al crear una institución en esta Región de acuerdo a los datos anteriores se daría la oportunidad de acceso a la educación no importando el sexo.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Según la clasificación por número de personas que hace el INEGI, se consideran como rurales aquellas localidades menores a 2 500 habitantes. Además esta fuente indica que la medida estatal esté en 52.3%.

En cuanto a la distribución de la población en el estado de Hidalgo (SGM, 2014), el 52% de la población es urbana; mientras que el 48% la población se encuentra

en comunidades rurales, principalmente en la región del Valle del Mezquital, Sierra de Tenango y la Sierra Alta.

Al contar con una modalidad virtual de educación se puede ofertar no solo al 52% de la población urbana, también se puede aprovechar el 48% restante, para brindar servicios educativos accediendo desde su domicilio sin necesidad de desplazarse a la ciudad.

MIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

Actualmente 15.7% de la población residente en el estado no nacieron en la entidad. Las cifras muestran la tendencia como receptor de inmigrantes provenientes de otras entidades o países.

En el año 2000 este porcentaje era de 12.4 y en 1990 de 9.8. Una característica de los inmigrantes es que la proporción de las mujeres es mayor a la de los hombres, al menos desde 1990.

Destaca el municipio de Tizayuca, en donde 63 de cada 100 residentes registrados en el año 2010 no nacieron en la entidad. Esto se debe a que el municipio realiza una elevada actividad industrial por lo que es generador de empleo; así como también, que se han construido grandes conjuntos habitacionales, lo que ofrece una favorable oportunidad de residencia sobre todo para personas del estado de México y el Distrito Federal. Este comportamiento se presenta desde 1990.

Los municipios ubicados principalmente en las sierras de la entidad presentan un escaso porcentaje de población nacida en otra entidad o país, un ejemplo de ello es Xochiatipan donde solo 1 de cada 100 no nació en Hidalgo.

Con las cifras del censo del año 2010, se observa que el estado tiene un saldo neto migratorio positivo, tomando como base el lugar de residencia cinco años antes; puede verse que la cantidad de inmigrantes es casi el doble que de emigrantes; siendo ligeramente superior el número de mujeres en ambos casos.

Actualmente, llega más población a vivir al estado que la que se va; situación similar se presenta para el año 2000 aunque en menor proporción. En el censo de 1990 se registra en la entidad un saldo neto migratorio negativo; ya que salían más personas a radicar a otro lugar que las que llegaban a Hidalgo.

Referente a la emigración interna, el año 2005, 67 139 personas salieron de la entidad para radicar en otras entidades federativas. En cuanto a la inmigración interna, en el año 2010 llegaron de otras entidades a establecerse en el estado de Hidalgo 122 511 personas, procedentes principalmente del estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Puebla y Jalisco.

En el año dos mil diez, habitantes de Hidalgo se fueron de esta entidad para vivir en Estados Unidos de América, lo que significa 97 de cada 100 personas, con la misma proporción de Guanajuato, el promedio nacional es de 89 de cada 100.

Al crear una oferta educativa virtual tiene la facilidad de no solo atender a la población de su localidad en primera instancia, sino abarcar la población de otras zonas para beneficiarla. Con los datos recabados se confirma que el estado de Hidalgo se ha convertido en un proveedor de empleo para los estados colindantes y que también cuenta con personas que radican en el extranjero por su fuente de trabajo. Al tener la necesidad de seguirse preparando, no importando la distancia ni el sexo, se propone crear una institución que les brinde la facilidad de continuar con sus estudios o concluirlos en el nivel superior bajo una modalidad virtual, convirtiéndose en una propuesta que tendrá demanda con base a los datos estadísticos recabados y que demuestran tendencias hacia el crecimiento y la emigración considerándose como área de oportunidad esta nueva institución

educativa de nivel superior que ofrezca programas de estudio de nivel superior en modalidad virtual con sede en la ciudad de Pachuca.

ASPECTOS ECONÓMICOS

La Población económicamente activa tiene una participación en la población de 12 años y más del censo del año 2000 comparada con la de 2010, permite señalar que la oferta de fuerza de trabajo se ha incrementado, pasando de 46.4% a 50.1 por ciento. La estructura por sexo se incrementa de manera similar en el periodo intercensal; hoy, alrededor de 73.0% de la población masculina y 30.0% de la femenina declaró estar dispuesta a trabajar o ya trabaja, de la cual del total del personal ocupado en la entidad, el 58% (194 961) son hombres y el 42% (138 356) son mujeres.

Así mismo, la entidad cuenta con 81 570 unidades económicas, lo que representa el 2.2 % del país, y emplea 333 317 personas, que a nivel nacional representa el 1.7 %. En promedio, las remuneraciones que recibe cada trabajador al año en Hidalgo son de \$ 83 535, el promedio nacional es de \$99 114.

Producto interno bruto (PIB)

El PIB de Hidalgo en 2013, se integró principalmente por el sector de servicios (111 mil 277 millones de pesos), le siguió el sector industrial con (88 mil 979 millones de pesos) y finalmente el agropecuario con (7 mil 714 millones de pesos). Esto representa el 1.6% de la producción bruta total de todo el país.

PIB por sectores

En cuanto al Producto Interno Bruto por sectores, en el estado de Hidalgo se cuenta una producción que se centra casi en su totalidad en Micro, Medias y Pequeñas Empresas.

ACTIVIDADES PRIMARIAS	4.87
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4.87
ACTIVIDADES SECUNDARIAS	40.54
Minería	0.99
Construcción y Electricidad, agua y gas	9.85
Industrias Manufactureras	29.70
ACTIVIDADES TERCIARIAS	54.59
Comercio, restaurantes y hoteles (Comercio, Servicios de alojamiento temporal y de Preparación de alimentos y bebidas).	11.86
Transportes e Información en medios masivos (Transportes, correos y almacenamiento)	10.03
Servicios financieros e inmobiliarios (Servicios financieros y de seguros, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles)	15.24
Servicios educativos y médicos (Servicios educativos, Servicios de salud y de asistencia social)	9.76
Actividades del Gobierno	4.50
RESTO DE LOS SERVICIOS*	3.20
(Servicios profesionales, científicos y técnicos, Dirección de corporativos y empresas, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, y Otros servicios excepto actividades del Gobierno)	3.20

Tabla 5. Fuente: INEGI. Sistemas de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2005-2009 *Ajustado por SIFMI.

El incremento de la población económicamente activa en el estado creció 3.7% del año 2000 al 2010, habiendo solo un 16% de diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que trabajan, por lo que en Hidalgo continua el crecimiento de personas que trabajan, requiriendo que se sigan capacitando y actualizando profesionalmente no importando el sexo ya que ambos tienen casi el mismo porcentaje de oportunidad, siendo este un punto importante para ofrecer educación bajo la modalidad virtual para que se sigan superando sin interrumpir sus actividades laborales.

En un principio en el estado de Hidalgo eran sus principales fuentes de ingreso la agricultura y ganadería, posteriormente la minería. De acuerdo al análisis del PIB

las actividades terciarias tienen el 54.59%, le siguen las actividades secundarias con 40.54%, siendo los porcentajes más altos.

Las actividades primarias que en un principio aportaban mayores ingresos al estado, hoy en día aportan solo el 4.87%. La minería aporta 0.99%, está dentro del sector secundario que aporta el 40.54% pero el porcentaje es muy bajo.

Aunque las actividades secundarias ocupan el segundo lugar ahí está ubicado el sector que más porcentaje aporta que es la industria manufacturera con el 29.70%, le siguen tres sectores con porcentajes altos en comparación de los demás de las actividades terciarias que son: los servicios financieros e inmobiliarios con el 15.24%, le siguen el comercio, restaurantes y hoteles con el 11.86% y el tercero son los servicios de transportes e información de medios masivos con 10.03%, estos cuatro sectores suman más del 50% de aportación al PIB en el estado.

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA DE LA REGIÓN, EL ESTADO O EL PAÍS, QUE REQUIERAN DE LA ATENCIÓN DE EGRESADOS DEL PLAN DE ESTUDIOS EN LOS DIVERSOS SECTORES.

El estado de Hidalgo, cuenta con una extensión territorial de 20 846 450 hectáreas, superficie que representa el 1.1% del territorio del país. De esta superficie, están dedicadas a la agricultura y uso pecuario en un 903 502.5 ha., pastizales de 425 955.6 ha. Sólo el 9% del territorio estatal tiene otros usos dentro de los que se destacan zonas urbanas, caminos, instalaciones, edificios públicos y el solo el 1% lo conforman en cuerpos de agua.

SECTOR INDUSTRIAL

En cuanto al sector industrial, el estado de Hidalgo, como se mencionó anteriormente, es relativamente mayor en Hidalgo que a nivel nacional, aunque tanto en el estado como en el país, más de la mitad del PIB lo aporta ese sector.

En septiembre 2014, Hidalgo registró un crecimiento anual de la actividad industrial de 15.5%, ocupando la posición número cuatro a nivel nacional, así mismo, fue el primer lugar en la generación, transmisión y distribución de electricidad, agua y gas, así como el segundo lugar en minería.

Minera

El estado de Hidalgo tiene una producción en primer lugar en plata, seguida del manganeso, zinc en lo que se refiere en productos metálicos; mientras en no metálicos en azufre, arcillas, calcita, cantera, caolín, grava y tezontle. Los principales municipios que tienen producción minera son: Pachuca de Soto y Zimapán principalmente.

Manufactura

La industria manufacturera concentró en un 9.4% de la inversión extranjera directa recibida por el estado en 2014, ocupando el noveno lugar a nivel nacional, desatancando la fabricación de insumos textiles y acabos textiles, seguida de la industria alimentaria, la industria del plástico y del hule, de productos de minerales no metálicos, fabricación de maquinaria y equipo, de transporte, está ultima repuntando en el 2013.

Construcción

En este rubro el valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad generó un total de 5 570 243 por las empresas constructoras que incluye las obras realizadas en el 2012, teniendo los siguientes tipos de obra: edificación, 2 904 140, agua, riego y saneamiento 278 014, electricidad y comunicaciones 142 093, transporte 2 148 734 y otras obras 97 262.

En el sector público, las empresas constructoras tuvieron un valor en la producción de 2 841 148 de pesos; mientras que las privadas (concesionada y no concesionada) de 2 729 095 de pesos.

De acuerdo a la SEDECO, el rubro de la construcción representa el 24.7% lo que ocupa el 6º lugar a nivel nacional.

Electricidad

En este rubro, Hidalgo cuenta con tres hidroeléctricas, dos termoeléctricas que generan 12302 giga watts-hora, de los cuales se utiliza en servicio doméstico, alumbrado pública, bombea de aguas potables y negras, agrícola e industrial y de servicios, generando un 42.9% siendo el primer lugar a nivel nacional.

PROBLEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA DE LA REGIÓN.

Debido a la transición de la economía en el estado de Hidalgo, depende casi exclusivamente de algunos productos de exportación como: minerales, cemento y textiles, hacia una economía de mercado competitiva y diversificada, y cuyas relaciones comerciales con los mercados nacionales e internacionales, ha sido particularmente difícil.

A pesar de que en los años más recientes Hidalgo ha incursionado en la industria metal-mecánica y automotriz, éste gracias a la ayuda federal ha resentido más que otros estados los efectos devastadores de ésta crisis permanente sobre la economía; sin embargo el crecimiento del empleo en la industria y en los servicios, no se puede obviar la existencia de una corriente emigratoria por falta de oportunidades de empleo y de condiciones que permitan mejorar el nivel de vida de los hidalguenses, como resultado de las deformaciones existentes en el mercado laboral debido a las barreras a la entrada que ejercen algunos sindicatos (PEMEX, CFE, TELMEX, etc. Como ejemplo) en ciertas ramas de la economía, a la rigidez de los salarios y su bajo nivel.

Generalmente los movimientos migratorios de la población están asociados a la demanda de fuerza de trabajo por los mercados y al exceso de oferta sobre los mismos, lo cual genera desempleo y baja el nivel de los salarios. En el caso de Hidalgo, el análisis del número de ocupados en cada sector de su economía durante las dos últimas décadas, permite ver la evolución de los mercados de trabajo ligada a tres factores:

- La creación de nuevas industrias, como producto de la descentralización de la industria de la ciudad de México.
- Al desarrollo de los servicios producto del proceso de urbanización del sur del estado.
- A la baja rentabilidad de la producción agropecuaria y la caída de los precios de los productos primarios en los mercados internacionales.

Sin embargo, la apertura comercial exige un esfuerzo mucho mayor para impulsar la modernización de sectores como el agropecuario, el cual, no tiene posibilidades de desarrollarse extensivamente y requiere de abundantes recursos financieros para su modernización, es decir para la introducción de técnicas intensivas de producción, de tecnología y para formar la fuerza de trabajo requerida.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) TOTAL Y SECTORIAL, OCUPADA, NO OCUPADA Y NO ESPECIFICADA.

En cuanto a la población ocupada en el primer trimestre del 2015 (SEDECO, 2015), menciona que la Población Económicamente Activa (PEA) de Hidalgo fue de 1 millón 206 mil 635 personas, de las cuales el 96,4% de población ocupada; (1 millón 163 mil 198 personas); mientras que el 3,6% de población desocupada, (43 mil 437 desocupadas). De la población ocupada el 62.4% fueron hombres y el 37.8% mujeres.

De los cuales 686 mil 224 trabajadores estuvieron ocupados en el sector servicios en el primer trimestre del 2015, 307 mil 247 en el sector industrial y 199 mil 650 en el sector agropecuario.

Mientras los trabajadores hombres son mayoría en los sectores agropecuarios e industrial, solo en el sector de servicio predomina las mujeres trabajadoras. La tasa de desocupación en Hidalgo fue más baja que la nacional en todo el 2014, llegando a dieciocho meses consecutivos.

NIVEL DE INGRESO DE LA POBLACIÓN

De acuerdo a la información que recaba la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el estado de Hidalgo, los trabajadores asegurados en el IMSS son 204 mil 925 lo que representa el 26.2% de la nacional, hasta junio del 2015, con una tasa de desocupación del 4%.

El ingreso promedio de la población ocupada en el tercer trimestre del año 2014 es de \$ 3,500.00 pesos, siendo la nacional de \$ 5,130.00. En el caso de los hombres en Hidalgo perciben en promedio \$ 5,581.00 y las mujeres \$ 4,378.00.

FINANZAS PÚBLICAS: INGRESOS Y EGRESOS TOTALES DEL ESTADO, INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL AUTORIZADA, PERSONAL OCUPADO.

En el periodo 2008 -2011, Hidalgo se posicionó en el penúltimo lugar en el ranking de Dimensión Financiera. Sin embargo, es importante resaltar que este resultado no es precisamente negativo, ya que sólo estamos hablando del total de recursos que maneja el estado (ingreso, deuda, ahorro).

Ahora bien para el año 2011, los ingresos estatales de Hidalgo representaban el 4.13% de los ingresos totales, mientras que para ese mismo año en comparación con el estado de Nuevo León que está mejor posicionado alcanzó el 15.18%, lo que muestra que el estado de Hidalgo tiene una mayor dependencia de los ingresos federales comparado con otras entidades.

Las finanzas públicas del estado se posicionan entre los tres primeros lugares de las entidades que tienen una mayor propensión al ahorro en lugar del gasto ordinario; ya que destino el 20.0% de sus ingresos fiscales ordinarios al ahorro interno.

En cuanto a la inversión mostró una preferencia por tener mejores balances a cambio de una menor inversión. Durante este periodo la entidad bajó de la casilla 8 en 2009; a la 24 en 2012.

En cuanto a la inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno en el año 2012, resaltan los rubros de educación, turismo, principalmente, en el caso de turismo se otorgó el 46.56% en inversión a nivel estatal del total ejercido.

CONCLUSIÓN

El estado de Hidalgo en sus antecedentes históricos, sus riquezas se obtenían de los recursos tanto agrícolas, ganaderos y de minería, sin embargo con el paso del tiempo han ido cambiando, permaneciendo la minería y ahora la industria.

En educación y cultura tiene grandes expectativas, donde el gobierno apoya a la educación como la vía para el fortalecimiento de la economía de la sociedad Hidalguense; así como fortalecer la infraestructura a nivel medio superior y superior, con la construcción de nuevos planteles y la ampliación de espacios educativos.

Para la colocación de una nueva institución educativa que ofrezca programas de estudio de nivel superior en modalidad virtual es importante la ubicación no importando que sea de manera virtual, ya que se debe de contar con una sede. Al proponer ubicarla en la ciudad de Pachuca se confirma que es segura en cuanto a terremotos, sismos y clima por encontrarse la ciudad al centro del estado de Hidalgo.

Otra ventaja para colocar la sede en Pachuca es que los municipios que están alrededor de esta ciudad cuentan con el mayor número de personas que habitan en Hidalgo.

La mitad de la población en el estado de Hidalgo es menor de 25 años por lo que al crear una institución en esta región se crearían oportunidades para que los alumnos sigan teniendo acceso a la educación y se puedan seguir preparando.

Al contar con una modalidad virtual de educación se puede ofertar no solo al 52% de la población urbana, también se puede aprovechar el 48% restante, para brindar servicios educativos accediendo desde su domicilio sin necesidad de desplazarse a la ciudad.

El estado de Hidalgo cuenta con personas que se van a trabajar al extranjero por lo que es un área de oportunidad para que esas personas se sigan preparando de manera virtual o concluyan sus estudios de nivel superior

En el estado de Hidalgo su mayor porcentaje del PIB se obtiene de la industria, por lo que se propone crear la carrera virtual en Ingeniería Industrial para proveer profesionistas que se desempeñen en este ámbito y lograr colocar a estas industrias no solo a nivel nacional, también a nivel internacional.

REFERENCIAS

- ANUIES. (2013). *Datos estadísticos del Anuario de ANUIES*. Obtenido de www.anuies.org
- ANUIES. (2014). *Datos estadísticos del Anuario de ANUIES*. Obtenido de www.anuies.org
- Area Moreira, M. (2008). Innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. *Investigación en la escuela*, 518.
- Bagnis, S. G. (2013). *Planeación Académica Estratégica*.
- BANXICO. (2013). *BANXICO*. Obtenido de <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sf/%7B5286741D-A39E-9745-B393-AF3DF0A5AE85%7D.pdf>
- Barriga, F. D. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral. *Tecnología y Comunicación Educativas*(21), 19-39.
- Bosco Hernández , M. (2008). *La educación a distancia en México: Narrativa de una historia silenciosa*. México D. F.: UNAM.
- Botero Álvarez, J. (2012). La pertinencia es responder las demandas de la sociedad e incidir en mejores expectativas. *Educación & Desarrollo*, 8.
- Burgos Flores, B. (2011). *Estudio de pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Sonora*. Sonora: Universidad de Sonora.
- Coincaud, C. (2012). Hacia una Educación Inclusiva. *RUEDES*,, 11.
- Córica, J. L. (2009). *Diseño Curricular y Nuevas Generaciones*. Argentina: Virtual Argentina.
- Cossio Acevedo, N. (2012). Significado de la Pertinencia y el Impacto Social. *Ratio Juris*, 118.
- Díaz Barriga, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.
- DOF. (1998). Acuerdo número 243 por el que se establecen las bases generales de autorización. *DIARIO OFICIAL*, pág. 1.
- DOF. (2000). *Diario Oficial*, pág. 19.

- Domínguez García, M. I. (2012). *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades*. Santa Fe: Argentina.
- Escudero, J. M. (1981). *Modelos Didácticos*. Barcelona: oikos-tau.
- Garrocho Rangel, C. (2012). La pertinencia social y la investigación. *CIENCIA ergo sum*, 25.
- Garrocho Rangel, C., & Segura Lazcano, G. (2015). *documents*. Obtenido de <http://documents.mx/documents/investigacion-y-escuela-publica.html>
- Hidalgo, G. d. (2013). *Gobierno del Estado de hidalgo*. Obtenido de <http://www.hidalgo.gob.mx/?p=82>
- Hidalgo, G. d. (2013). *Gobierno del Estado de hidalgo*. Obtenido de <http://www.hidalgo.gob.mx/?p=82>
- Horrutiner Silva, P. (2011). *La educación superior, retos y perspectivas en la sociedad Cubana*. La Habana: Cuba.
- http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT61. (2010).
- <http://www.uag.mx/>. (s.f.). Recuperado de <http://www.uag.mx/>
- INEGI. (2010). *Cuentame*. Obtenido de <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/hgo/territorio/clima.aspx?tema=me&e=13>
- INEGI. (2010). *Cuentame*. Obtenido de <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/hgo/territorio/clima.aspx?tema=me&e=13>
- INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 10 de Octubre de 2014, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>
- INEGI. (2013). Recuperado de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/MODUTIH/MODUTIH2013/MODUTIH2013.pdf
- INEGI. (2014). Encuesta Nacional de La Dinámica Demográfica 2014. Pachuca, Hidalgo, México. Obtenido de . Fuente INEGI Encuesta Nacional de La Dinámica Demográfica 2014. Base de datos

- ITP. (2013). *Rendición de Cuentas*. Recuperado de <http://www.tecnm.mx/archivos/irc/informerendicion2007-2012/Hidalgo/Pachuca%20IRC%202012.pdf>
- Jackson, P. W. (1998). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- Juana, P. P. (2007). *Guía para la elaboración de pertinencia*. Pachuca: UAEH.
- Malagón Plata, L. (2003). La pertinencia en la educación superior. Elementos para su comprensión. *la Educación Superior*, 6.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Marco Legal Educativo*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Mori Sanchez, M. (2009). Responsabilidad social. Una mirada desde la psicología comunitaria. *Liberabit*, 1.
- Nuere, S. (2005). El curriculum oculto visual. *Arte, Individuo y Sociedad*, 208.
- Ocaña, A. O. (2009). *Manual para elaborar el Modelo Pedagógico de la Institución Educativa*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/229664598/Manual-Para-Elaborar-EI-Modelo-Pedagogico-de-Una-Institucion-Educativa-Ortiz-2009>
- Olivares Alonso, E. (2013). *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/10/07/sociedad/041n1soc>
- ORFIS. (2014). *orfis.gob*. Obtenido de http://www.orfis.gob.mx/planes-municipales-14-17/059_PM.pdf
- Ortíz Granillo, M. (2010). *Estudio de factibilidad y pertinencia para la creación de nueva oferta educativa*. Sahagún: UAEH.
- Ortíz Granillo, M. (2010). *Estudio de factibilidad y pertinencia para la creación de nueva oferta educativa*. Sahagún: UAEH.
- Patlán Pérez, J. (2007). *GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DE LICENCIATURA*. Pachuca.
- PED. (2011). *sepladerym.hidalgo*. Obtenido de <http://sepladerym.hidalgo.gob.mx/PED/documentos/PLAN%20ESTATAL%20ODE%20DESARROLLO.pdf>
- PERU, R. d. (2011). *Manual de gestión para directores de instituciones educativas*. PERU: UNESCO.

- Plata, L. A. (2009). *Pertinencia y Educación Superior*.
- PND. (2013). *fiderh.org*. Obtenido de <http://www.fiderh.org.mx/programa-gobierno-cercano.pdf>
- Podetti, H. (2012). *II Seminario Internacional Universidad-sociedad-Estado*. Montevideo: Uruguay.
- Rama, C. (2010). *La educación superior a distancia: Miradas diversas desde Iberoamérica*. Madrid: Instituto Tecnológico Virtual de Educación.
- SEDECO. (2015). Obtenido de http://sedeco.hidalgo.gob.mx/descargas/Hidalgo_en_Cifras.pdf
- SEDECO. (2015). *Hidalgo en Cifras*. Obtenido de http://sedeco.hidalgo.gob.mx/descargas/Hidalgo_en_Cifras.pdf
- SEDECO. (2015). *Hidalgo en Cifras*. Obtenido de http://sedeco.hidalgo.gob.mx/descargas/Hidalgo_en_Cifras.pdf
- SEP. (2010). ACUERDO 279. *Diario Oficial*, págs. 19-30.
- SEP. (2010). *Secretaría de Educación Pública*. Recuperado de <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Revoe#.VEIgu7CsVlw>
- SEP. (2013). Recuperado de http://www.hgo.sep.gob.mx/content/estadistica_basica/Publicacion%20Estadistica%20Basica%20Educativa%20Inicio%20de%20Cursos%202012-2013.pdf
- SEP Hidalgo. (2010). *Cuéntame Información por Entidad*. Recuperado de http://www.hgo.sep.gob.mx/content/estadistica_basica/principal.html
- SGM. (2014). *SGM.gob*. Obtenido de <http://www.sgm.gob.mx/pdfs/HIDALGO.pdf>
- SIIEH. (2013). *SIIEH*. Obtenido de SIIEH Hidalgo: http://siieh.hidalgo.gob.mx/Programas%20Sectoriales/files/programa_institucional_de_vivienda.pdf
- sirvoes. (1998). Recuperado de http://www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/doc_pdf/acuerdo%20243%20rvoe.pdf

- servoes. (2000). Recuperado de http://www.servoes.sep.gob.mx/sirvoes/doc_pdf/ACUERDO%20279%20rvoe.pdf
- Soto Bernabé, A. (2011). La pertinencia de la educación superior mexicana: análisis de cuatro décadas. *Pampedia*, 19-30.
- Tuiran, R. (2010). *principales_cifras_2013_2014*. Recuperado de http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2013_2014.pdf
- Tünnermann. (2004). ¿Qué tipo de Universidad es pertinente para la construcción de una globalización alternativa desde América Latina. *ILAEDES*.
- Tünnermann Bernheim, C. (1997). *Aproximación histórica a la universidad y su problemática actual*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Tünnermann, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. (A. G. Guido, Ed.) Nicaragua: HISPAMER.
- UAEH. (2014). *Informe de Resultados de la Auditoría Interna a la Matrícula Tercer Trimestre del Año 2014*. Recuperado de <http://200.34.44.4/transparencia/images/pdf/auditmatricula/audit-int-mat-3ertrim-2014.pdf>
- UAEM. (2011). *Características del plan de estudios*. México DF.: Secretaría de Docencia.
- UAG. (2007). *Modelo Educativo*. Universidad Autónoma de Guadalajara, Coordinación General Académica.
- Valero Osuna, F. (2011). *Estudio Demandas del Mercado Laboral a los Titulados Universitarios*. Granada: Universidad de Granada.
- Vázquez, B. H. (2013). Análisis de los Modelos educativos desde la perspectiva del paradigma "aprender a aprender". *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*(10), 46.
- Vessuri, H. (2012). El crédito educativo es un facilitador eficiente y comprobado de pertinencia. *Educación & Desarrollo*, 15.
- Wanger, E. y. (2012). *Educación secundaria obligatoria y derecho a la educación*.

*Yucatan, U. A. (2015). Guía para la construcción del perfil de egreso. Yucatan:
UADY*

VII.2 Estudio de Oferta y Demanda Educativa

Estudio de Oferta y Demanda Educativa

RESPONSABLES DEL TRABAJO:

MARCO ANTONIO VIZUETH MORÁN

Pachuca de Soto, Hidalgo, Diciembre 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	69
DATOS DEMOGRÁFICOS.....	69
POBLACIÓN DE LOS GRUPOS POR EDAD.....	74
MATRÍCULA ATENDIDA.....	74
MATRÍCULA ACTUAL.....	81
MATRÍCULA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	84
CONCLUSIONES.....	105
REFERENCIAS.....	107

INTRODUCCIÓN

El siguiente estudio de oferta y demanda educativa es producto de la investigación documental y acopio de una serie de indicadores básicos seleccionados que muestran las diferencias entre educación básica, bachillerato y nivel superior, presencial y virtual.

Se hace notar que el ámbito demográfico concerniente al sector educativo implica para el presente estudio establecer la demanda potencial, actual y futura de candidatos a ingresar a una licenciatura mediante información poblacional como lo es: asistencia escolar, edad y nivel educativo.

Para el presente estudio se considera al estado de Hidalgo y en particular al municipio de Pachuca ya que es el lugar donde se propone instalar la universidad.

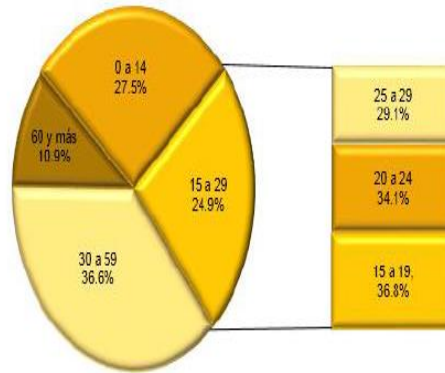
DATOS DEMOGRÁFICOS

En el Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, se contaron 112 millones 336 mil 538 habitantes en México. Hidalgo cuenta con una población total de 2 millones 665 mil 18 habitantes, de entre los cuales 1 millón 379 mil 796 son mujeres y el resto 1 millón 285 mil 222 son hombres, el Estado ocupa el lugar 17 a nivel nacional por su número de habitantes.

La ciudad de Pachuca es la capital del estado y cuenta con 267,862 habitantes de los cuales 140,626 son mujeres y 127,236 son hombres de acuerdo al censo del INEGI (Encuesta Nacional de La Dinámica Demográfica 2014, 2014).

En relación a la distribución porcentual de la población total en México por grandes grupos de edades y distribución porcentual de la población joven por grupos quinquenales de edad hasta el año 2014, se muestra en la siguiente gráfica.

2014



Nota: La suma en los grandes grupos de edad es menor a 100 por el no especificado.

Imagen 2. Fuente INEGI Encuesta Nacional de La Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En la siguiente tabla se muestran las cifras del volumen poblacional por sexo a nivel Nacional Estatal y Municipal tomando en cuenta el municipio de estudio.

Volumen poblacional y sexo	Nacional	Estado de Hidalgo	Municipio de Pachuca
Total de habitantes	112,336,538	2,665,018	267,862
Total de población masculina	54,855,231	1,285,222	127,236
% de la población masculina	48.83	48.23	47.50
Total de población femenina	57,481,307	1,379,796	140,626
% de población femenina	51.17	51.77	52.50
Relación hombres-mujeres*	95.43	93.15	90.48

Imagen 3. Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estados Unidos Mexicanos y Estado de Hidalgo.

La siguiente tabla muestra los datos de la distribución porcentual de la población joven por grupo quinquenal de edad según nivel de escolaridad 2014.

Grupos de edad	Total	Sin instrucción y preescolar	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria ^a	Media superior ^b	Educación superior ^c
Total	100.0	1.2	3.0	7.7	34.4	33.8	19.9
15 a 19	100.0	0.9	2.1	5.9	42.2	44.7	4.2
20 a 24	100.0	1.2	2.7	7.5	28.7	29.9	30.0
25 a 29	100.0	1.7	4.4	10.4	31.1	24.4	28.0

^a Incluye secundaria incompleta o completa.

^b Considera estudios técnicos con secundaria terminada, normal básica y preparatoria incompleta o completa.

^c Considera estudio técnico superior con preparatoria terminada y estudios de licenciatura y posgrado.

Imagen 4. Fuente INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de Datos.

En la gráfica podemos observar la tasa de desocupación de la población de 15 años y más por grupos de edad 2015 en México,

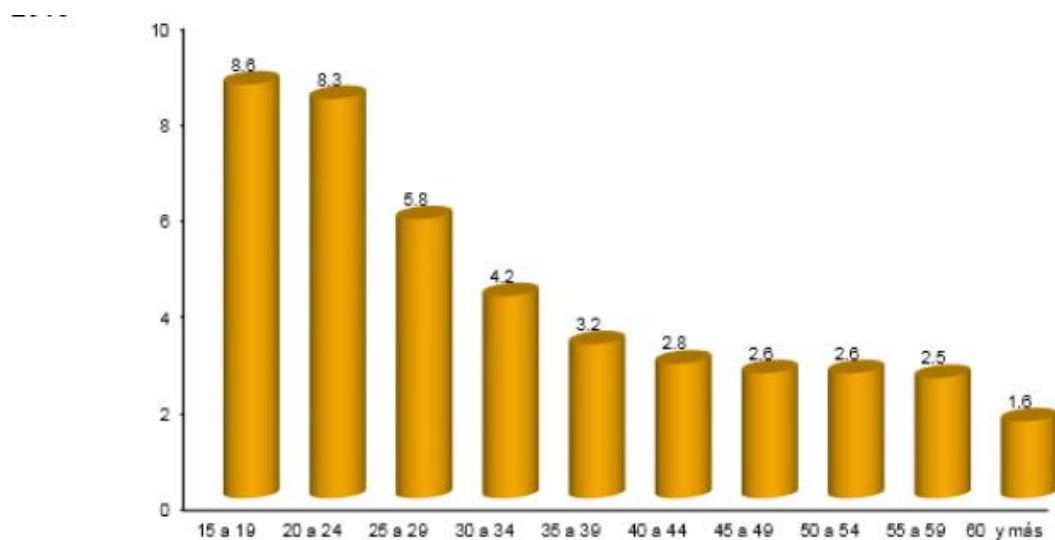
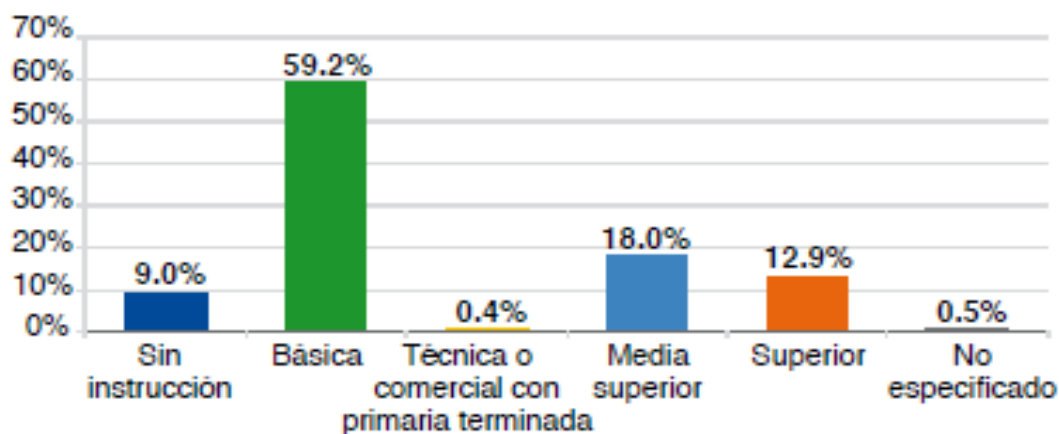


Imagen 5. Fuente INEGI- STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Primer trimestre. Consulta interactiva de datos.

En la gráfica siguiente se observa la distribución de la población de 15 años y más según su nivel de escolaridad a Nivel Nacional.



De cada 100 personas de 15 años y más, 12 tienen algún grado aprobado en educación superior.

Imagen 6. Fuente INEGI Datos Estadísticos 2015.

La siguiente tabla muestran los datos por estado correspondientes a la demanda potencial para poder cursar una licenciatura, dado que también se cuenta con los egresados de educación media superior hasta el año 2015 haciendo el señalamiento del estado de Hidalgo en la cual se propone la universidad, pero sin dejar de tomar en cuenta a los demás estados ya que al ser la propuesta bajo la modalidad virtual se pueden inscribir alumnos de cualquier parte de la República Mexicana.

Entidad Federativa	DEMANDA POTENCIAL			MATRÍCULA CICLO ANTERIOR			EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	54 130	26 588	27 542	44 733	21 727	23 006	10 736	5 041	5 695	20 133	9 902	10 231
Baja California	140 225	70 352	69 873	117 878	59 025	58 853	25 932	12 290	13 652	48 279	23 607	24 672
Baja California Sur	29 326	14 867	14 459	25 039	12 634	12 405	5 821	2 814	3 007	10 108	5 047	5 061
Campeche	34 865	17 799	17 066	29 972	15 353	14 619	7 269	3 500	3 769	12 162	5 946	6 216
Coahuila	112 388	56 551	55 837	96 895	48 904	47 991	25 711	12 339	13 372	41 204	19 986	21 218
Colima	28 942	14 042	14 900	25 532	12 379	13 153	6 061	2 920	3 141	9 471	4 583	4 888
Chiapas	231 396	119 237	112 159	190 591	98 663	91 928	47 646	24 949	22 697	88 451	45 523	42 928
Chihuahua	146 054	72 108	73 946	128 494	62 991	65 503	30 308	14 056	16 252	47 868	23 173	24 695
Distrito Federal	479 521	243 562	235 959	435 581	221 403	214 178	86 956	40 976	45 980	130 896	63 135	67 761
Durango	78 710	38 723	39 987	66 505	32 451	34 054	14 836	6 911	7 925	27 041	13 183	13 858
Guanajuato	222 312	109 251	113 061	174 384	84 250	90 134	41 346	18 515	22 831	89 274	43 516	45 758
Guerrero	145 390	71 083	74 307	114 005	54 756	59 249	27 457	12 558	14 899	58 842	28 885	29 957
Hidalgo	130 991	64 950	66 041	108 571	52 855	55 716	25 704	11 632	14 072	48 124	23 727	24 397
Jalisco	295 948	143 185	152 763	252 221	120 140	132 081	62 836	28 069	34 767	106 563	51 114	55 449
México	633 977	310 537	323 440	514 099	246 678	267 421	121 692	54 258	67 434	241 570	118 117	123 453
Michoacán	163 060	78 342	84 718	134 963	64 331	70 632	33 270	14 818	18 452	61 367	28 829	32 538
Morelos	85 698	41 711	43 987	69 668	33 312	36 356	15 476	6 817	8 659	31 506	15 216	16 290
Nayarit	50 297	24 733	25 564	42 438	20 259	22 079	9 772	4 506	5 266	17 631	8 880	8 751
Nuevo León	181 075	93 516	87 559	147 813	77 346	70 467	37 276	18 614	18 662	70 538	34 784	35 754
Oaxaca	169 230	83 139	86 091	136 582	65 822	70 760	33 983	15 518	18 465	66 631	32 835	33 796
Puebla	268 686	130 442	138 244	233 599	111 190	122 409	64 235	29 336	34 899	99 322	48 588	50 734
Querétaro	77 482	37 451	40 031	64 950	31 097	33 853	15 392	6 928	8 464	27 924	13 282	14 642
Quintana Roo	55 601	27 919	27 682	45 502	23 001	22 501	10 188	4 894	5 294	20 287	9 812	10 475
San Luis Potosí	114 516	56 266	58 250	93 965	45 967	47 998	25 406	11 898	13 508	45 957	22 197	23 760
Sinaloa	138 463	68 297	70 166	121 828	59 673	62 155	28 695	13 425	15 270	45 330	22 049	23 281
Sonora	122 009	61 345	60 664	106 065	52 551	53 514	26 070	12 263	13 807	42 014	21 057	20 957
Tabasco	109 731	55 707	54 024	97 320	49 284	48 036	25 093	12 185	12 908	37 504	18 608	18 896
Tamaulipas	133 595	66 333	67 262	119 042	58 754	60 288	32 411	15 414	16 997	46 964	22 993	23 971
Tlaxcala	57 415	28 208	29 207	47 600	23 036	24 564	11 352	5 134	6 218	21 167	10 306	10 861
Veracruz	324 742	160 676	164 066	275 008	134 206	140 802	74 073	34 629	39 444	123 807	61 099	62 708
Yucatán	88 145	44 890	43 255	73 525	37 508	36 017	16 349	7 693	8 656	30 969	15 075	15 894
Zacatecas	64 454	31 653	32 801	53 160	25 616	27 544	12 042	5 407	6 635	23 336	11 444	11 892
NACIONAL	4 968 374	2 463 463	2 504 911	4 187 528	2 067 262	2 120 266	1 011 394	470 297	541 097	1 792 240	876 498	915 742

Imagen 7. Fuente INEE, cálculos con base en las Estadísticas continuas del formato 911 (inicio de los ciclos escolares 2010/2011 y 2011/2012), SEP-DGP.

POBLACIÓN DE LOS GRUPOS POR EDAD

La siguiente tabla muestra por edad en el estado de Hidalgo de hombres y mujeres Alfabetas y Analfabetas.

Grupo de edad	Total	Alfabeta		Analfabeta		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	1 854 450	798 102	854 604	71 375	118 389	4 919	7 061
15 a 19 años	269 602	132 336	133 126	1 487	1 185	670	798
20 a 24 años	226 170	103 396	116 806	1 819	1 914	957	1 278
25 a 29 años	201 034	88 897	105 288	2 317	3 065	569	898
30 a 34 años	197 047	86 266	101 102	3 426	4 785	570	898
35 a 39 años	191 131	84 268	96 116	3 802	6 017	408	520
40 a 44 años	162 857	71 740	78 951	4 250	7 447	209	260
45 a 49 años	140 325	60 381	64 441	5 262	9 783	194	264
50 a 54 años	120 304	50 878	51 242	6 154	11 529	216	285
55 a 59 años	95 265	38 292	35 337	7 784	13 325	206	321
60 a 64 años	74 476	28 108	25 626	7 582	12 590	225	345
65 y más años	176 239	53 540	46 589	27 492	46 749	695	1 194

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Imagen 8. Fuente INEGI, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Censo de Población y Vivienda 2010 www.inegi.org.mx (11 de enero de 2013).

MATRÍCULA ATENDIDA

En la siguiente tabla se muestra las personas que pueden cursar educación en el nivel medio superior se registra una población estudiantil de 11,026,112 de los cuales el 56.90 % asiste, mientras que el 42.70% no asiste y el .40% no especifica, para las personas de más de 20 años se muestran los datos, considerando que son las personas que pueden ingresar a cursar una licenciatura e inclusive un posgrado o aún no han terminado el bachillerato.

Edad (años)	Población	Asiste		No asiste		No especificado	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
3 a 9	15,417,992	11,955,802	77.54	3,227,221	20.93	234,969	1.52
10 a 14	10,939,937	10,242,870	93.63	661,249	6.04	35,818	0.33
15 a 19	11,026,112	6,274,010	56.90	4,707,919	42.70	44,183	0.40
20 a 24	9,892,271	2,181,054	22.05	7,623,607	77.07	87,610	0.89
25 a 29	8,788,177	535,295	6.09	8,145,845	92.69	107,037	1.22
30 y más	48,716,776	820,020	1.68	47,291,581	97.07	605,175	1.24
Total	104,781,265	32,009,051	30.55	71,657,422	68.39	1,114,792	1.06

Imagen 9. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.

A nivel estatal en el estado de Hidalgo se cuentan con los siguientes datos, para las personas de más de tres años de edad que asisten y no asisten a la escuela en cada uno de los noveles de acuerdo a su edad.

Edad (años)	Población	Asiste		No asiste		No especificado	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
3 a 9	377,546	297,059	78.68	76,316	20.21	4,171	1.10
10 a 14	263,026	251,021	95.44	11,446	4.35	559	0.21
15 a 19	269,602	152,062	56.40	116,838	43.34	702	0.26
20 a 24	226,170	47,455	20.98	177,344	78.41	1,371	0.61
25 a 29	201,034	10,665	5.31	188,740	93.88	1,629	0.81
30 y más	1,157,644	22,969	1.98	1,125,434	97.22	9,241	0.80
Total	2,495,022	781,231	31.31	1,696,118	67.98	17,673	0.71

Imagen 10. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.

En el Municipio de Pachuca, en relación a las personas que tienen de 10 a 14 años de edad y que pueden cursar el nivel de secundaria se tiene una población de 22,143 habitantes de los cuales el 70.21% asiste a una institución educativa pública o particular, el 29.63% no lo hace, para la población de 15 a 19 años de edad y que pueden cursar educación en el nivel medio superior se registra una población estudiantil de 25,069 de los cuales el 36.96% asiste, mientras que el 29.63% no asiste, para las personas de más de 20 años se muestran en la siguiente tabla.

Edad (años)	Población	Asiste		No asiste		No especificado	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
3 a 9	31,431	25,214	80.22	5,862	18.65	355	1.13
10 a 14	22,143	21,383	96.57	705	3.18	55	0.25
15 a 19	25,069	17,602	70.21	7,428	29.63	39	0.16
20 a 24	26,155	9,668	36.96	16,379	62.62	108	0.41
25 a 29	22,396	2,311	10.32	19,911	88.90	174	0.78
30 y más	123,681	3,113	2.52	119,560	96.67	1,008	0.81
Total	250,875	79,291	31.61	169,845	67.70	1,739	0.69

Imagen 11. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estado de Hidalgo. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.

Podemos ver en la siguiente gráfica, cómo el porcentaje de asistencia escolar disminuye en medida que avanza la edad de la población tanto a nivel nacional, estatal y municipal en específico en Pachuca, lo que se puede demostrar que el porcentaje de asistencia escolar disminuye a medida que avanza la edad de la población, pero en relación a la deserción escolar no en función de que terminan sus estudios, esto se convierte en una gran área de oportunidad para brindar servicio a esa parte de la población de estudio.

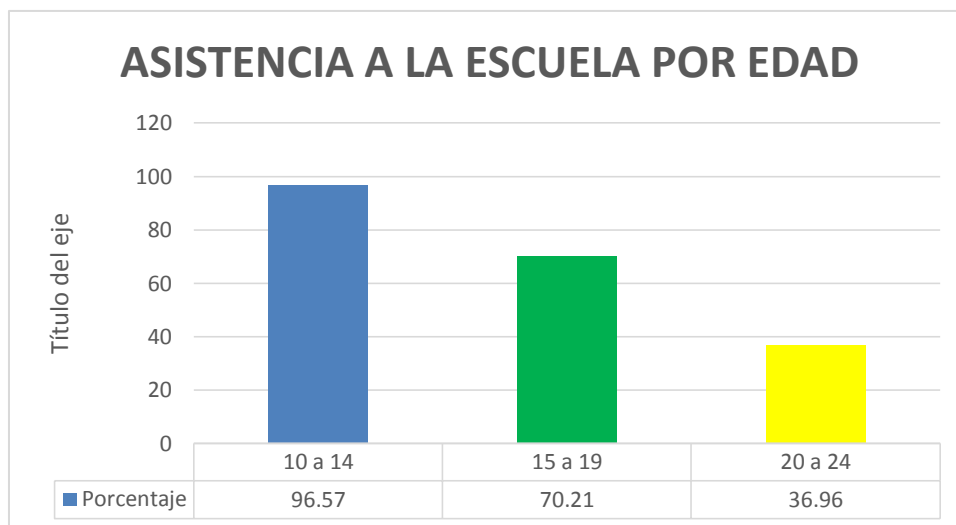


Imagen 12. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.

La siguiente tabla, muestra la población de 15 años y más, sin educación media superior a nivel nacional, donde podemos observar que el mayor número de población está concentrada en la edad de los 15 a 19 años de edad.

Edad (años)	Población	Sin educación media superior		Con algún grado de educación media superior o estudios posteriores*		No especificado	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
15 – 19	11,026,112	6,601,126	59.87	4,365,393	39.59	59,593	0.54
20 – 24	9,892,271	4,681,450	47.32	5,113,423	51.69	97,398	0.98
25 – 29	8,788,177	4,753,346	54.09	3,970,450	45.18	64,381	0.73
30 – 34	8,470,798	5,110,101	60.33	3,305,217	39.02	55,480	0.65
35 – 39	8,292,987	5,191,048	62.60	3,058,365	36.88	43,574	0.53
40 – 44	7,009,226	4,417,009	63.02	2,568,712	36.65	23,505	0.34
45 – 49	5,928,730	3,876,207	65.38	2,032,301	34.28	20,222	0.34
50 – 54	5,064,291	3,559,858	70.29	1,487,197	29.37	17,236	0.34
55 – 59	3,895,365	2,972,872	76.32	910,494	23.37	11,999	0.31
60 – 64	3,116,466	2,528,721	81.14	576,334	18.49	11,411	0.37
65 y más	6,938,913	6,200,139	89.35	710,774	10.24	28,000	0.40
Total	78,423,336	49,891,877	63.62	28,098,660	35.83	432,799	0.55

Imagen 13. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.

La siguiente tabla muestra la población de 15 años y más sin educación media superior en el estado de Hidalgo, donde podemos observar que el mayor número de población está concentrada en la edad de los 15 a 19 años de edad y el porcentaje de alumnos sin educación media superior es del 57.99%, mientras que el 41.61 cuentan con algún grado de educación media superior o estudios posteriores.

Edad (años)	Población	Sin educación media superior		Con algún grado de educación media superior o estudios posteriores*		No especificado	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
15 – 19	269,602	156,346	57.99	112,172	41.61	1,084	0.40
20 – 24	226,170	110,159	48.71	113,916	50.37	2,095	0.93
25 – 29	201,034	118,334	58.86	81,395	40.49	1,305	0.65
30 – 34	197,047	131,230	66.60	64,552	32.76	1,265	0.64
35 – 39	191,131	132,872	69.52	57,549	30.11	710	0.37
40 – 44	162,857	114,391	70.24	48,251	29.63	215	0.13
45 – 49	140,325	102,559	73.09	37,572	26.77	194	0.14
50 – 54	120,304	94,082	78.20	26,031	21.64	191	0.16
55 – 59	95,265	80,224	84.21	14,903	15.64	138	0.14
60 – 64	74,476	65,673	88.18	8,674	11.65	129	0.17
65 y más	176,239	166,578	94.52	9,318	5.29	343	0.19
Total	1,854,450	1,272,448	68.62	574,333	30.97	7,669	0.41

Imagen 14. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Estado de Hidalgo. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.

El nivel superior por su parte, tiene una cobertura del total de la población hidalguense que ha variado desde el ciclo 2010- 2011, pasando del 25.4% al 30.5 % en el ciclo escolar 2013-2014, este indicador lo alcanzan un total de 131 planteles educativos los cuales dependen de distintos subsistemas y sostenimiento como se aprecia en la siguiente tabla.

La ciudad de Pachuca cuenta con alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados de escuelas en educación básica y media superior.

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Pachuca de Soto	90 015	85 032	76 080	21 599	4 687	448
Preescolar	13 698	13 233	13 045	5 949	622	177
Primaria	39 942	38 589	38 038	6 210	1 467	165
Secundaria	18 162	17 354	14 956	5 409	1 254	64
Profesional técnico	224	178	178	26	16	1
Bachillerato	17 989	15 678	9 863	4 005	1 328	41

Imagen 15. Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Municipio de Pachuca. Tabulados del cuestionario Básico de Educación.

A nivel mundial el crecimiento de matrícula y el crecimiento de las escuelas privadas son características de la educación superior en la actualidad, por lo que ha obligado a las instituciones de educación superior diversificar y hacer una heterogeneidad de las mismas para cubrir el crecimiento en la demanda social en este nivel educativos.

El tema de la internacionalización en las IES, ha pasado a ocupar un lugar prominente en la agenda intelectual y política del actual debate acerca de la manera cómo las universidades, han de enfrentar los nuevos escenarios de la sociedad en proceso de globalización acelerada y extendida (Atria, 2012).

La educación, en general y la cobertura de la educación superior en particular, está pasando a ser una de las áreas más significativas y necesarias para la acción del estado, debido a los beneficios que esta genera para los individuos y la sociedad. Por una parte, los beneficios privados que resultan de la educación se reflejan en términos monetarios: en una mayor probabilidad de entrar y permanecer en la fuerza de trabajo y a mejores remuneraciones.

Asimismo los beneficios no monetarios se reflejan en mejores condiciones de salud, mejor desarrollo cognitivo de los niños, reducción del tamaño de la familia, reducción de la pobreza, menor obsolescencia del capital humano y mejores condiciones laborales, desarrollo personal y fortalecimiento de la cultura ciudadana, consumo eficiente y mayor rentabilidad de las inversiones (Atria, 2012).

La diversificación tiene diferentes fisonomías: la aparición de nuevos tipos de instituciones, la multiplicación de ofertas educacionales al interior de las instituciones, la expansión de la oferta privada y la introducción de nuevas modalidades más flexibles de prestación se traducen en: enseñanza a distancia, entrega en línea de cursos regulares en programas presenciales, seminarios breves y conversaciones interactivas, cursos de tiempo parcial y currículos

basados en módulos, educación continua y cursos no conducentes a título son medios nuevos de abordar las nuevas necesidades y demandas de los estudiantes y el mercado laboral (Lemaitre y Mena, 2012).

En la siguiente gráfica se puede observar que existen similitudes y diferencias entre hombres y mujeres con relación a la preferencia de las carreras más demandadas por cada uno de los géneros.

Distribución porcentual de la población en licenciatura, según las 10 carreras más cursadas, por sexo, 2012

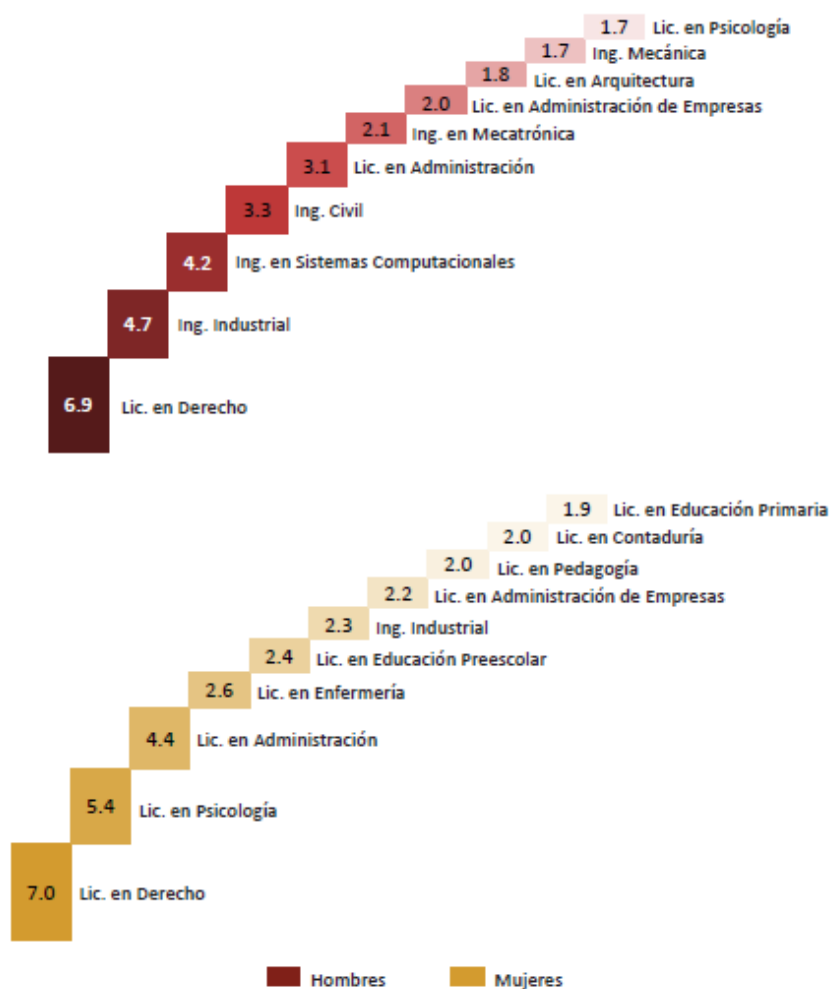


Imagen 16. Fuente: ANUIES. Estadística de educación superior. Ciclo escolar 2011-2012. Consultado en <http://www.anuies.php?varSectio-nID=166>(constlado el 27 de mayo de 2013).

Las carreras que coinciden son: en primer lugar derecho, siendo la de mayor porcentaje de aceptación seguida de Administración, Psicología, Ingeniería Industrial y Administración de Empresas.

En cambio, las disciplinas que tienen una marcada tendencia a ser elegidas preferentemente por mujeres, son las licenciaturas en Enfermería, Educación Preescolar, Contaduría y Educación Primaria; mientras que por el lado de los varones se encuentran las ingenierías en Sistemas Computacionales, Civil, en Mecatrónica y Mecánica, así como Arquitectura.

MATRÍCULA ACTUAL

Existen en Hidalgo 306 bachilleratos, el número de alumnos que ingresaron en el último ciclo escolar registrado en los anuarios de ANUIES en el ciclo escolar 2012-2013 se muestran en la siguiente tabla:

Primer Ingreso Total ciclo 2012-2013	Matrícula Total	Irregulares Total	Egresados Total
146,875.00	379,934.00	22,765.00	89,604.00

Tabla 6. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2012-2013. Matricula de alumnos que ingresaron al último ciclo.

En la siguiente tabla podemos observar el total de alumnos en el estado de Hidalgo de acuerdo al nivel superior modalidad presencial y no presencial

Lugares Ofertados	Solicitudes de Primer Ingreso	Primer Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
34,458	41,956	23,084	87,008	15,231	12,771

Tabla 7. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de Alumnos en el Estado de Hidalgo.

En la siguiente tabla se listan las instituciones de nivel superior por municipio en Hidalgo, que publican en el anuario de ANUIES 2014-2015, también muestra el número de alumnos que ingresaron, así como el total de matrícula, egresados y titulados

MUNICIPIO	Lugares Ofertados	Solicitudes de Primer Ingreso	Primer Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
TOTAL	34,458	41,956	23,084	87,008	15,231	12,771
<i>ACTOPAN</i>	<i>270</i>	<i>578</i>	<i>261</i>	<i>1,711</i>	<i>273</i>	<i>271</i>
<i>APAN</i>	<i>870</i>	<i>765</i>	<i>673</i>	<i>2,435</i>	<i>267</i>	<i>169</i>
<i>ATITALAQUIA</i>	<i>200</i>	<i>205</i>	<i>146</i>	<i>695</i>	<i>4</i>	<i>0</i>
<i>ATOTONILCO DE TULA</i>	<i>120</i>	<i>106</i>	<i>90</i>	<i>282</i>	<i>21</i>	<i>5</i>
<i>ATOTONILCO EL GRANDE</i>	<i>200</i>	<i>3</i>	<i>3</i>	<i>46</i>	<i>7</i>	<i>0</i>
<i>CHAPULHUACÁN</i>	<i>280</i>	<i>111</i>	<i>103</i>	<i>268</i>	<i>97</i>	<i>97</i>
<i>FRANCISCO I. MADERO</i>	<i>965</i>	<i>965</i>	<i>835</i>	<i>2,005</i>	<i>290</i>	<i>263</i>
<i>HUEHUETLA</i>	<i>45</i>	<i>35</i>	<i>28</i>	<i>53</i>	<i>14</i>	<i>14</i>
<i>HUEJUTLA DE REYES</i>	<i>2,903</i>	<i>2,825</i>	<i>2,176</i>	<i>6,347</i>	<i>1,511</i>	<i>1,453</i>
<i>HUICHAPAN</i>	<i>866</i>	<i>654</i>	<i>510</i>	<i>1,625</i>	<i>212</i>	<i>183</i>
<i>IXMIQUILPAN</i>	<i>1,104</i>	<i>532</i>	<i>1,543</i>	<i>520</i>	<i>504</i>	
<i>MINERAL DE LA REFORMA</i>	<i>2,983</i>	<i>6,561</i>	<i>2,622</i>	<i>13,541</i>	<i>1,797</i>	<i>1,799</i>
<i>MINERAL DEL MONTE</i>	<i>110</i>	<i>99</i>	<i>86</i>	<i>592</i>	<i>41</i>	<i>62</i>
<i>MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ</i>	<i>800</i>	<i>850</i>	<i>647</i>	<i>2,579</i>	<i>557</i>	<i>445</i>

PACHUCA DE SOTO	6,051	8,271	4,168	18,824	2,884	2,189
PROGRESO DE OBREGÓN	319	599	337	1,033	194	156
SAN AGUSTÍN TLAXIACA	3,235	6,905	1,110	6,830	992	931
SAN BARTOLO TUTOTEPEC	20	10	7	7	0	0
TENANGO DE DORIA	325	77	77	419	43	32
TEPEAPULCO	140	155	122	439	45	59
TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	160	100	79	312	43	32
TEPETILÁN	90	44	34	71	0	0
TEZONTEPEC DE ALDAMA	111	111	111	158	0	0
TIANGUISTENGO	300	122	103	371	52	52
TIZAYUCA	540	430	348	989	143	97
TLAHUELILPAN	210	386	202	929	164	95
TLANALAPA	90	45	45	160	32	11
TOLCAYUCA	760	970	700	1,991	204	0
TULA DE ALLENDE	5,039	2,191	1,822	5,081	1,624	1,399
TULANCINGO DE BRAVO	3,228	3,711	2,637	7,760	1,527	1,131
ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	990	847	831	2,092	651	650
ZEMPOALA	1,001	1,943	1,001	3,906	406	86
ZIMAPÁN	133	197	115	347	31	40

Tabla 8. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos por institución en el estado de Hidalgo.

La siguiente grafica muestra que el municipio que cuenta con el mayor número de matrícula es Pachuca que representa 21.63%, le sigue Mineral de la reforma con el 15.56%.

Matricula Total

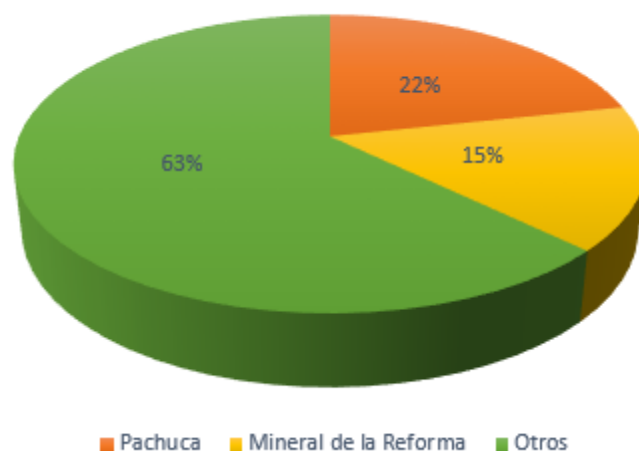


Imagen 17. Fuente: Elaboración propia, datos tomados del Anuario ANUIES 2014-2015.

La siguiente tabla muestra el listado de instituciones de nivel superior del municipio de Pachuca, mostrando el total de alumnos que ingresan a primer semestre, la matricula total, el número de egresados y total de titulados.

MATRÍCULA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La institución educativa que más alumnos tiene es el Instituto Tecnológico de Pachuca con 3,815 alumnos.

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESCUELA	Lugares Ofertados	Solicitudes de Primer Ingreso	Primer Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
TOTAL	6,051	8,271	4,168	18,824	2,884	2,189
CENTRO ACADÉMICO BICENTENARIO	75	36	33	78	0	0
CENTRO DE ESTUDIOS MILENIO	310	198	101	429	79	65
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES ANTARES	150	25	25	46	0	0

CENTRO HIDALGUENSE DE ESTUDIOS SUPERIORES	374	374	374	1,726	269	217
CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL BENITO JUÁREZ	231	630	231	740	100	100
CENTRO UNIVERSITARIO CONTINENTAL	240	232	195	1,016	139	62
CENTRO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO INTELECTUAL	300	303	303	709	81	5
CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	200	4	4	12	0	0
CENTRO UNIVERSITARIO HIDALGUENSE A.C.	270	230	230	928	148	69
CENTRO UNIVERSITARIO SIGLO XXI	515	469	334	1,624	341	87
CIRCULO DE ESTUDIOS DE LOGOTERAPIA Y ANÁLISIS EXISTENCIAL	20	10	10	17	0	0
COLEGIO LIBRE DE HIDALGO	15	12	12	12	0	0
COLEGIO REAL HIDALGO	30	27	27	75	6	12
COLEGIO SUPERIOR DE ODONTOLOGÍA	30	23	23	130	0	0
DOCTOR ALBERTO ZOEBISCH SANCHEZ	40	15	0	25	0	0
ESCUELA DE MEDICINA INTERMEDICA	125	132	122	288	0	0
ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO	45	65	45	100	17	6
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO, S.C.	100	49	49	197	100	92
ESCUELA NORMAL SUPERIOR PUBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO	154	200	149	562	185	175
INSTITUTO DE ESTUDIOS	120	228	95	294	0	0

SUPERIORES ELISE FREINET, S.C.						
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES JOHN F. KENNEDY	30	5	2	13	0	0
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES PLATA	20	9	4	24	9	0
INSTITUTO GASTRONÓMICO HIDALGUENSE	52	37	37	81	15	8
INSTITUTO TECNOLÓGICO CULTURAL DE HIDALGO	30	28	28	66	13	0
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA	888	1,410	590	3,815	542	559
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	235	854	208	669	36	36
INSTITUTO UNIVERSITARIO CARL ROGERS	175	102	102	420	85	5
LICEO SUPERIOR DE HIDALGO, S.C.	50	6	6	87	16	0
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	520	2,223	494	3,310	492	555
UNIVERSIDAD IBEROMEXICANA DE HIDALGO	380	168	168	613	46	23
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO	54	54	54	244	74	54
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO UNIDAD 131 PACHUCA	63	63	63	226	51	59
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL CENTRO	210	50	50	248	40	0

Tabla 9. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos por institución educativa en la ciudad de Pachuca.

La siguiente tabla muestra el número de alumnos de cada una de la institución de nivel superior del municipio de Pachuca con las carreras que imparten.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	Lugares Ofertados	Solicitudes de Primer Ingreso	Primer Ingreso o Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
TOTAL	6,051	8,271	4,168	18,824	2,884	2,189
CENTRO ACADÉMICO						
BICENTENARIO	75	36	33	78	0	0
LICENCIATURA EN DERECHO	25	13	12	38	0	0
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	50	23	21	40	0	0
CENTRO DE ESTUDIOS MILENIO	310	198	101	429	79	65
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	60	25	17	84	8	19
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	30	9	0	3	0	0
LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL Y ADUANAS	30	35	16	47	3	5
LICENCIATURA EN CONTADURÍA	30	22	10	53	6	3
LICENCIATURA EN DERECHO	70	45	33	147	36	22
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	60	45	18	69	17	16
LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	30	17	7	26	9	0
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES ANTARES	150	25	25	46	0	0
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	60	14	14	24	0	0
LICENCIATURA EN DERECHO	50	5	5	16	0	0
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	40	6	6	6	0	0
CENTRO HIDALGUENSE DE	374	374	374	1,726	269	217

ESTUDIOS SUPERIORES						
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	29	29	29	104	21	11
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	36	36	36	188	52	24
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	71	71	71	268	68	27
LICENCIATURA EN CONTADURÍA	18	18	18	74	20	5
LICENCIATURA EN DERECHO	145	145	145	738	60	97
LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	27	27	27	142	25	10
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	48	48	48	212	23	43
CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL BENITO JUÁREZ	231	630	231	740	100	100
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE ATENCIÓN INTELECTUAL	40	76	40	114	26	26
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	70	117	70	170	22	22
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	81	261	81	310	52	52
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	40	176	40	146	0	0
CENTRO UNIVERSITARIO CONTINENTAL	240	232	195	1,016	139	62
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	40	38	32	198	42	16
LICENCIATURA EN CONTADURÍA	30	29	23	112	13	6
LICENCIATURA EN DERECHO	120	120	99	618	84	40

LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	50	45	41	88	0	0
CENTRO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO INTELECTUAL	300	303	303	709	81	5
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	35	52	52	119	12	1
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	195	167	167	434	56	4
LICENCIATURA EN DERECHO	70	84	84	156	13	0
CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	200	4	4	12	0	0
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	100	4	4	10	0	0
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	100	0	0	2	0	0
CENTRO UNIVERSITARIO HIDALGUENSE A.C.	270	230	230	928	148	69
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES	60	50	50	243	33	15
LICENCIATURA EN CONTADURÍA Y SISTEMAS FISCALES	60	44	44	154	23	14
LICENCIATURA EN DERECHO	90	80	80	328	47	20
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	60	56	56	203	45	20
CENTRO UNIVERSITARIO SIGLO XXI	515	469	334	1,624	341	87
LICENCIATURA EN CONTADURÍA	20	17	12	116	30	8
LICENCIATURA EN DERECHO	80	70	50	230	26	10
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	50	55	41	276	43	3
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	70	65	40	94	0	0
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	70	75	53	107	0	0

LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	60	65	55	272	88	23
LICENCIATURA EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN	30	30	25	222	54	18
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	25	15	10	48	23	4
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	30	27	13	49	13	0
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	30	20	13	38	0	0
LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES Y ADMINISTRATIVOS	30	15	13	54	10	3
LICENCIATURA EN TURISMO	20	15	9	118	54	18
CIRCULO DE ESTUDIOS DE LOGOTERAPIA Y ANÁLISIS EXISTENCIAL	20	10	10	17	0	0
LICENCIATURA EN DESARROLLO HUMANO	20	10	10	17	0	0
COLEGIO LIBRE DE HIDALGO	15	12	12	12	0	0
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS	15	12	12	12	0	0
COLEGIO REAL HIDALGO	30	27	27	75	6	12
LICENCIATURA EN DERECHO	30	27	27	75	6	12
COLEGIO SUPERIOR DE ODONTOLOGÍA	30	23	23	130	0	0
CIRUJANO DENTISTA	30	23	23	130	0	0
DOCTOR ALBERTO ZOEBISCH SÁNCHEZ	40	15	0	25	0	0
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	20	15	0	5	0	0
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	20	0	0	20	0	0
ESCUELA DE MEDICINA	125	132	122	288	0	0

INTERMEDICA						
LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO	125	132	122	288	0	0
ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO	45	65	45	100	17	6
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN AUDIO	30	50	30	60	10	0
LICENCIATURA EN MÚSICA EN EL ÁREA DE COMPOSICIÓN	0	0	0	2	3	2
LICENCIATURA EN MÚSICA EN EL ÁREA DE EJECUCIÓN INSTRUMENTAL	0	0	0	5	2	0
LICENCIATURA EN MÚSICA EN EL ÁREA DE PEDAGOGÍA ESPECIALIZADA	0	0	0	4	2	4
TRONCO COMÚN DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA	15	15	15	29	0	0
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO, S.C.	100	49	49	197	100	92
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA	50	21	21	70	71	63
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	50	28	28	48	0	0
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA	0	0	0	32	29	29
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	0	0	0	14	0	0

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN QUÍMICA	0	0	0	33	0	0
ESCUELA NORMAL SUPERIOR PUBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO	154	200	149	562	185	175
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA	0	0	0	36	27	27
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	16	16	14	62	33	33
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA	1	1	0	10	8	7
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	12	12	11	80	13	13
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN HISTORIA	1	1	0	32	21	15
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	24	28	24	71	16	16
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	13	13	13	74	28	27
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN TELESECUNDARIA	87	129	87	197	39	37
INSTITUTO DE ESTUDIOS	120	228	95	294	0	0

<i>SUPERIORES ELISE FREINET, S.C.</i>						
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	120	228	95	294	0	0
<i>INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES JOHN F. KENNEDY</i>	30	5	2	13	0	0
LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS	30	5	2	13	0	0
<i>INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES PLATA</i>	20	9	4	24	9	0
LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	20	9	4	24	9	0
<i>INSTITUTO GASTRONÓMICO HIDALGUENSE</i>	52	37	37	81	15	8
LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	40	36	36	75	7	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GASTRONOMÍA	12	1	1	6	8	8
<i>INSTITUTO TECNOLÓGICO CULTURAL DE HIDALGO</i>	30	28	28	66	13	0
LICENCIATURA EN ANIMACIÓN Y ARTES DIGITALES	30	28	28	66	13	0
<i>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA</i>	888	1,410	590	3,815	542	559
ARQUITECTURA	75	356	61	613	103	111
INGENIERÍA CIVIL	74	328	74	612	69	54
INGENIERÍA ELÉCTRICA	80	84	61	249	36	38
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	80	75	39	252	66	24
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	189	169	73	488	58	78
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	80	52	32	177	14	0

COMUNICACIONES						
INGENIERÍA INDUSTRIAL	100	77	77	464	57	66
INGENIERÍA MECÁNICA	80	143	78	295	22	40
INGENIERÍA QUÍMICA	80	63	63	382	64	55
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	50	63	32	275	34	47
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	0	0	0	8	19	46
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY - CAMPUS HIDALGO	235	854	208	669	36	36
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	35	106	25	80	3	3
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	35	161	41	150	18	18
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	35	170	26	142	9	9
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	35	100	30	99	6	6
TRONCO COMÚN EN CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	35	157	46	129	0	0
TRONCO COMÚN EN INGENIERÍA	60	160	40	69	0	0
INSTITUTO UNIVERSITARIO CARL ROGERS	175	102	102	420	85	5
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	100	58	58	281	65	1
LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA	75	44	44	139	20	4
LICEO SUPERIOR DE HIDALGO, S.C.	50	6	6	87	16	0
LICENCIATURA EN DERECHO	25	0	0	27	7	0
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	25	6	6	60	9	0

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSHU)	520	2,223	494	3,059	492	555
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	0	0	0	62	9	0
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	80	253	78	424	82	80
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	80	196	75	518	57	76
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	85	437	81	521	85	73
LICENCIATURA EN DERECHO	85	913	85	772	123	142
LICENCIATURA EN HISTORIA DE MÉXICO	30	56	30	86	10	8
LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA	40	186	40	211	44	58
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	40	34	25	100	8	19
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	80	148	80	365	74	99
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL	0	0	0	251	0	0
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	0	0	0	251	0	0
UNIVERSIDAD IBEROMEXICANA DE HIDALGO	380	168	168	613	46	23
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	100	27	27	114	14	6
LICENCIATURA EN CONTADURÍA	30	25	25	53	0	0
LICENCIATURA EN DERECHO	100	72	72	323	24	15
LICENCIATURA EN HISTORIA	20	5	5	15	3	0
LICENCIATURA EN INGENIERÍA DE	30	24	24	72	0	0

NEGOCIOS						
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	100	15	15	36	5	2
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO - CAMPUS PACHUCA	54	54	54	244	74	54
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9	9	9	43	24	9
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5	5	5	19	10	21
LICENCIATURA EN CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN	16	16	16	64	0	0
LICENCIATURA EN CONTADURÍA	0	0	0	0	0	9
LICENCIATURA EN DERECHO	0	0	0	9	0	0
LICENCIATURA EN DISEÑO E INDUSTRIA DEL VESTIDO	24	24	24	91	18	0
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	0	0	0	9	22	15
PROFESIONAL ASOCIADO EN DISEÑO DE MODAS	0	0	0	4	0	0
PROFESIONAL ASOCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIA	0	0	0	5	0	0
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO UNIDAD 131 SEDE CENTRAL PACHUCA		63	63	226	51	59
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	0	0	0	61	33	48
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	63	63	63	165	18	11
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL CENTRO	210	50	50	248	40	0

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20	0	0	3	3	0
LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	18	18	18	75	0	0
LICENCIATURA EN DISEÑO DE MODAS	20	0	0	1	2	0
LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	20	0	0	24	5	0
LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	20	0	0	19	20	0
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS	20	0	0	3	0	0
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	20	0	0	28	3	0
LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	9	9	9	20	0	0
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	20	0	0	5	4	0
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	20	0	0	22	3	0
LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	23	23	23	48	0	0

Tabla 10. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos por carrera en las Instituciones de educación superior de Pachuca.

De las licenciaturas que cuentan con el mayor número de alumnos es la licenciatura en derecho, seguida por la licenciatura en Administración, y las que menos alumnos tienen son la licenciatura en música.

En relación al número de alumnos que estudian bajo la modalidad virtual en el estado de Hidalgo se cuenta con 3,415 alumnos de nivel superior.

Lugares Ofertados	Solicitudes de Primer Ingreso	Primer Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
1,806	1,056	746	3,415	635	465

Tabla 11. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos que estudian bajo la modalidad Virtual en el Estado de Hidalgo.

En la siguiente tabla se desglosa el número de alumnos por municipio del estado de Hidalgo que cursan alguna carrera virtual, mencionando que el mayor número de alumnos se concentran en la ciudad de Pachuca.

MUNICIPIO	Lugares Ofertados	Solicitudes de Primer Ingreso	Primer Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
	1,806	1,056	746	3,415	635	465
HUEJUTLA DE REYES	120	53	53	299	119	105
HUICHAPAN	135	58	50	121	7	12
IXMIQUILPAN	80	65	55	324	126	133
MINERAL DE LA REFORMA	150	131	42	437	23	12
PACHUCA DE SOTO	450	283	178	819	50	56
PROGRESO DE OBREGÓN	30	44	44	78	0	0
SAN AGUSTÍN TLAXIACA	300	78	13	78	14	9
TENANGO DE DORIA	0	0	0	150	17	18
TLANALAPA	30	16	16	35	0	0

TULA DE ALLENDE	230	67	67	222	31	14
TULANCINGO DE BRAVO	200	180	147	752	248	106
ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	81	81	81	100	0	0

Tabla 12. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos que estudian bajo la modalidad virtual por municipio en el Estado de Hidalgo.

En la siguiente lista de escuelas se muestra el total de alumnos del municipio de Pachuca, que cursan la modalidad no presencial, observando que la que cuenta con el mayor número de alumnos es: Sistema de Universidad virtual, le sigue el Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet, S.C.

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Lugares Ofertados	Solicitudes de Primer Ingreso	Primer Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
	450	283	178	819	50	56
CENTRO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO INTELECTUAL	20	17	17	23	0	0
CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	200	4	4	12	0	0
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES ELISE FREINET, S.C.	80	142	63	213	0	0
INSTITUTO GASTRONÓMICO HIDALGUENSE	40	36	36	75	7	0
INSTITUTO TECNOLÓGICO CULTURAL DE HIDALGO	30	28	28	41	0	0
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA	50	0	0	57	0	0

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSHU)	30	56	30	86	10	8
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL	0	0	0	251	0	0
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO UNIDAD 131 SEDE CENTRAL PACHUCA	0	0	0	61	33	48

Tabla 13. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos que estudian en la modalidad virtual por institución en Pachuca.

La siguiente tabla lista el número de alumnos por licenciatura impartidas por las universidades de la ciudad de Pachuca en la modalidad virtual, donde la carrera que más alumnos tiene es Licenciatura en Mercadotecnia impartida por sistema de Universidad Virtual y la licenciatura en Enfermería impartida por Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet, S.C.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	Lugares Ofertados	Solicitudes de Primer Ingreso	Primer Ingreso Total	Matrícula Total	Egresados Total	Titulados Total
	450	283	178	819	50	56
CENTRO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO INTELECTUAL	20	17	17	23	0	0
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	20	17	17	23	0	0
CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	200	4	4	12	0	0
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	100	4	4	10	0	0
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	100	0	0	2	0	0
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES ELISE FREINET, S.C.	80	142	63	213	0	0

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	80	142	63	213	0	0
INSTITUTO GASTRONÓMICO HIDALGUENSE	40	36	36	75	7	0
LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	40	36	36	75	7	0
INSTITUTO TECNOLÓGICO CULTURAL DE HIDALGO	30	28	28	41	0	0
LICENCIATURA EN ANIMACIÓN Y ARTES DIGITALES	30	28	28	41	0	0
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA	50	0	0	57	0	0
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20	0	0	18	0	0
INGENIERÍA INDUSTRIAL	20	0	0	9	0	0
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	10	0	0	30	0	0
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSHU)	30	56	30	86	10	8
LICENCIATURA EN HISTORIA DE MÉXICO	30	56	30	86	10	8
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL	0	0	0	251	0	0
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	0	0	0	251	0	0
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO UNIDAD 131 SEDE CENTRAL PACHUCA	0	0	0	61	33	48
LICENCIATURA EN	0	0	0	61	33	48

EDUCACIÓN						
-----------	--	--	--	--	--	--

Tabla 14. Fuente: Datos estadísticos del Anuario de ANUIES 2013-2014. Número de alumnos bajo modalidad virtual por programa educativo en Pachuca.

La población potencial, es aquel grupo de población que presenta el problema identificado en el árbol de problemas: en este caso se define como las y los jóvenes de 12 a 29 años de edad, donde se estima que en 2013 viven en México 37.9 millones de jóvenes, de los cuales 19.1 millones son mujeres y 18.7 millones son hombres

En el siguiente dos graficas se muestran Proyecciones de Población 2010-2050 del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

En 2010, la población de 12 a 29 años de edad representó el 32.7% con respecto al total de la población, cifra que disminuyo marginalmente a 31.8% en 2013 (en términos absolutos se presentó un aumento). Se espera que esta proporción disminuya a 27.8%, 25.8% y 24.4% en 2030, 2040 y 2050, respectivamente. Lo anterior se aplica, por la pérdida de la población joven y el envejecimiento de la población mexicana como demuestra en la siguiente gráfica.

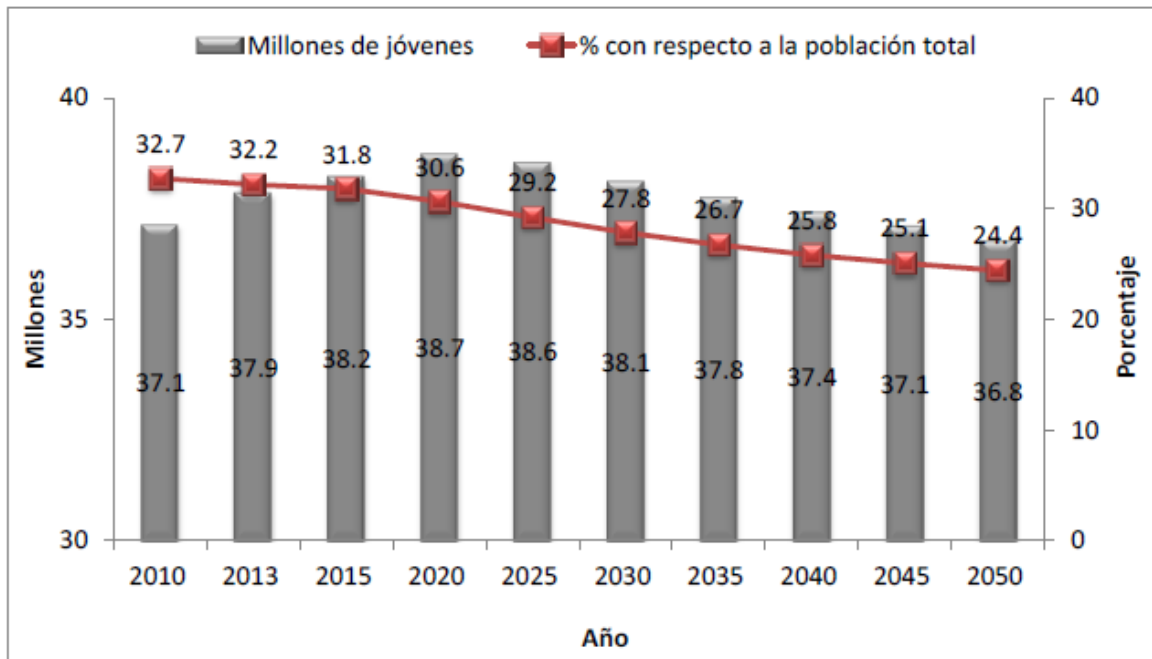


Imagen 18. Fuente: Elaboración por la dirección General de Análisis y Prospectiva de la SEDESOL con base en CONAPO.

En términos absolutos las mujeres pertenecientes a la población potencial continuarán siendo la mayor proporción con respecto al total de esta población hasta 2020, cuando alcancemos nuevamente una razón 45 / 61 similar. Sin embargo, se estima que posteriormente, los hombres comiencen a presentar una tasa de crecimiento demográfica superior a la de las mujeres hasta 2050.

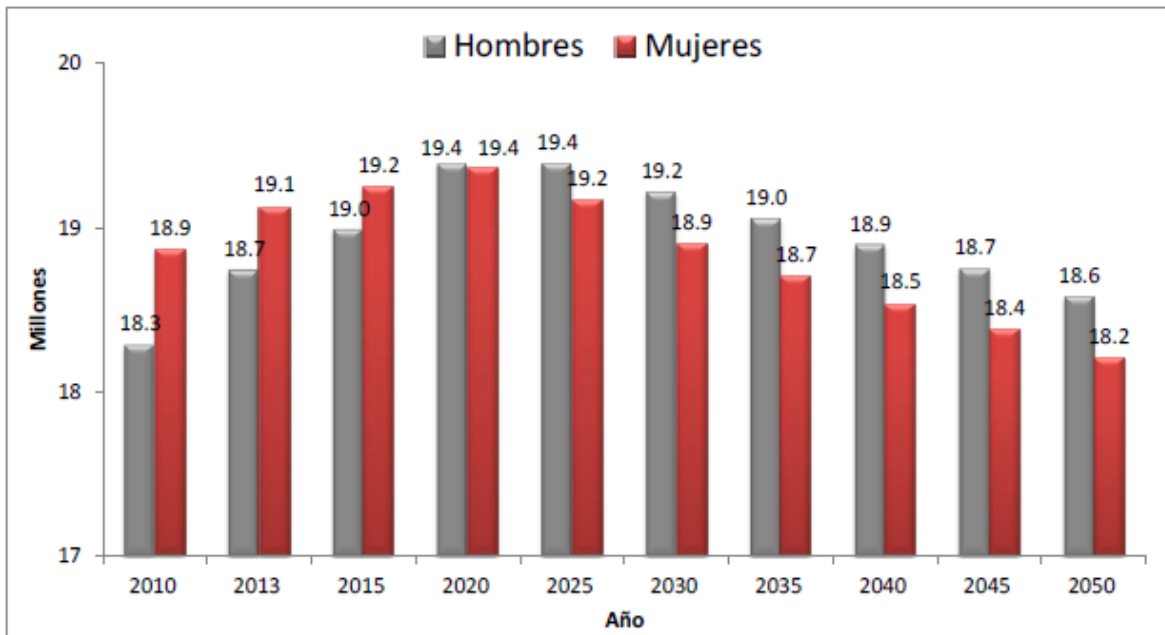


Imagen 19. Fuente: Elaboración por la dirección General de Análisis y Prospectiva de la SEDESOL con base en CONAPO.

Existe una matrícula importante en la ciudad de Pachuca y existen pocas universidades que ofrecen la modalidad no presencial, por lo que se puede considerar un mercado que falta por atender.

CONCLUSIONES

Se conoció que el porcentaje de población en México, Hidalgo y Pachuca en promedio es de 52% son mujeres mientras que el 48% son hombres con base a la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica INEGI 2014 por lo que se propone solicitar el reconocimiento de dos carreras, para darle oportunidad a ambos sexos de seguirse preparando.

También se observa en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Primer trimestre con base a INEGI- STPS que la tasa de desocupación de la población de 15 años y más por grupos de edad es menor entre más años tengan las personas por lo que contar con una universidad virtual les permitirá alternar su trabajo con su preparación profesional.

En relación al grado académico según INEGI en sus Datos Estadísticos 2015 menciona que de cada 100 personas de 15 años y más, solo 12 tienen aprobado un algún grado en educación superior por lo que hay un mercado amplio por atender y poder lograr un beneficio social.

Con base a la Estadística de educación superior ANUIES Ciclo escolar 2011-2012 la segunda carrera mas solicitada por los hombres es Ingenieria industrial, quedando por debajo de la licenciatura en Derecho, por lo que se propone solicitar el registro de esta ingenieria, fundamentada en dos razones, la primera es por que en el estado de Hidalgo ninguna escuela de nivel superior ofrece esta carrera y en segundo lugar la parte que más aporta al PIB en el estado es la industria, por lo que se formaran profesionistas que demanda este sector, ademas de innovar con esta oferta educativa bajo la modalidad virtual.

Dado que el número de población de mujeres es más alto que el de los hombres también se propone crear una carrera para ellas que es la licenciatura en administración ya que con base a la Estadística de educación superior ANUIES

Ciclo escolar 2011-2012 es la tercera carrera más solicitada por las mujeres dicha carrera queda por debajo de la licenciatura en derecho y la licenciatura en psicología, por lo que toda industria necesita ser administrada ellas pueden incursionar en ese sector, no excluyéndolas que también puedan cursar la ingeniería.

Se propone solicitar el RVOE para aperturar dos planes de estudios, teniendo como sede la ciudad de Pachuca Hidalgo, con base en las estadísticas por INEGI 2010 y ANUIES 2013-2014, ya que es la ciudad con más población en el estado y tiene el mayor número de estudiantes.

De las universidades privadas en la ciudad de Pachuca solo el 35% ofrecen estudios de licenciatura bajo modalidad virtual, lo que indica que existe una gran posibilidad de ofrecer educación bajo la modalidad virtual, con base a los datos presentados en Hidalgo hay poca competencia en la impartición de esta modalidad educativa.

REFERENCIAS

- ANUIES. (2013). *Datos estadísticos del Anuario de ANUIES*. Obtenido de www.anuies.org
- ANUIES. (2014). *Datos estadísticos del Anuario de ANUIES*. Obtenido de www.anuies.org
- Area Moreira, M. (2008). Innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. *Investigación en la escuela*, 518.
- Bagnis, S. G. (2013). *Planeación Académica Estratégica*.
- BANXICO. (2013). *BANXICO*. Obtenido de <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sf/%7B5286741D-A39E-9745-B393-AF3DF0A5AE85%7D.pdf>
- Barriga, F. D. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral. *Tecnología y Comunicación Educativas*(21), 19-39.
- Bosco Hernández , M. (2008). *La educación a distancia en México: Narrativa de una historia silenciosa*. México D. F.: UNAM.
- Botero Álvarez, J. (2012). La pertinencia es responder las demandas de la sociedad e incidir en mejores expectativas. *Educación & Desarrollo*, 8.
- Burgos Flores, B. (2011). *Estudio de pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Sonora*. Sonora: Universidad de Sonora.
- Coincaud, C. (2012). Hacia una Educación Inclusiva. *RUEDES*, 11.
- Córica, J. L. (2009). *Diseño Curricular y Nuevas Generaciones*. Argentina: Virtual Argentina.
- Cossio Acevedo, N. (2012). Significado de la Pertinencia y el Impacto Social. *Ratio Juris*, 118.
- Díaz Barriga, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.
- DOF. (1998). Acuerdo número 243 por el que se establecen las bases generales de autorización. *DIARIO OFICIAL*, pág. 1.
- DOF. (2000). *Diario Oficial*, pág. 19.

- Domínguez García, M. I. (2012). *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades*. Santa Fe: Argentina.
- Escudero, J. M. (1981). *Modelos Didácticos*. Barcelona: oikos-tau.
- Garrocho Rangel, C. (2012). La pertinencia social y la investigación. *CIENCIA ergo sum*, 25.
- Garrocho Rangel, C., & Segura Lazcano, G. (2015). *documents*. Obtenido de <http://documents.mx/documents/investigacion-y-escuela-publica.html>
- Hidalgo, G. d. (2013). *Gobierno del Estado de hidalgo*. Obtenido de <http://www.hidalgo.gob.mx/?p=82>
- Hidalgo, G. d. (2013). *Gobierno del Estado de hidalgo*. Obtenido de <http://www.hidalgo.gob.mx/?p=82>
- Horrutiner Silva, P. (2011). *La educación superior, retos y perspectivas en la sociedad Cubana*. La Habana: Cuba.
- http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT61. (2010).
- <http://www.uag.mx/>. (s.f.). Recuperado de <http://www.uag.mx/>
- INEGI. (2010). *Cuentame*. Obtenido de <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/hgo/territorio/clima.aspx?tema=me&e=13>
- INEGI. (2010). *Cuentame*. Obtenido de <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/hgo/territorio/clima.aspx?tema=me&e=13>
- INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>
- INEGI. (2013). Recuperado de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/MODUTIH/MODUTIH2013/MODUTIH2013.pdf
- INEGI. (2014). Encuesta Nacional de La Dinámica Demográfica 2014. Pachuca, Hidalgo, México. Obtenido de . Fuente INEGI Encuesta Nacional de La Dinámica Demográfica 2014. Base de datos

- ITP. (2013). *Rendición de Cuentas*. Recuperado de <http://www.tecnm.mx/archivos/irc/informerendicion2007-2012/Hidalgo/Pachuca%20IRC%202012.pdf>
- Jackson, P. W. (1998). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- Patlán. P.J. (2007). *Guía para la elaboración de pertinencia*. Pachuca: UAEH.
- Malagón Plata, L. (2003). La pertinencia en la educación superior. Elementos para su comprensión. *la Educación Superior*, 6.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Marco Legal Educativo*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Mori Sanchez, M. (2009). RESPONSABILIDAD SOCIAL. UNA MIRADA DESDE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA. *LIBERABIT*, 1.
- Nuere, S. (2005). El curriculum oculto visual. *Arte, Individuo y Sociedad*, 208.
- Ocaña, A. O. (2009). *Manual para elaborar el Modelo Pedagógico de la Institución Educativa*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/229664598/Manual-Para-Elaborar-EI-Modelo-Pedagogico-de-Una-Institucion-Educativa-Ortiz-2009>
- Olivares Alonso, E. (2013). *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/10/07/sociedad/041n1soc>
- ORFIS. (2014). *orfis.gob*. Obtenido de http://www.orfis.gob.mx/planes-municipales-14-17/059_PM.pdf
- Ortíz Granillo, M. (2010). *Estudio de factibilidad y pertinencia para la creación de nueva oferta educativa*. Sahagún: UAEH.
- Ortíz Granillo, M. (2010). *Estudio de factibilidad y pertinencia para la creación de nueva oferta educativa*. Sahagún: UAEH.
- Patlán Pérez, J. (2007). *GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DE LICENCIATURA*. Pachuca.
- PED. (2011). *sepladerym.hidalgo*. Obtenido de <http://sepladerym.hidalgo.gob.mx/PED/documentos/PLAN%20ESTATAL%20ODE%20DESARROLLO.pdf>
- PERU, R. d. (2011). *Manual de gestión para directores de instituciones educativas*. PERU: UNESCO.

- Plata, L. A. (2009). *Pertinencia y Educación Superior*.
- PND. (2013). *fiderh.org*. Obtenido de <http://www.fiderh.org.mx/programa-gobierno-cercano.pdf>
- Podetti, H. (2012). *II Seminario Internacional Universidad-sociedad-Estado*. Montevideo: Uruguay.
- Rama, C. (2010). *La educación superior a distancia: Miradas diversas desde Iberoamérica*. Madrid: Instituto Tecnológico Virtual de Educación.
- SEDECO. (2015). Obtenido de http://sedeco.hidalgo.gob.mx/descargas/Hidalgo_en_Cifras.pdf
- SEDECO. (2015). *Hidalgo en Cifras*. Obtenido de http://sedeco.hidalgo.gob.mx/descargas/Hidalgo_en_Cifras.pdf
- SEDECO. (2015). *Hidalgo en Cifras*. Obtenido de http://sedeco.hidalgo.gob.mx/descargas/Hidalgo_en_Cifras.pdf
- SEP. (2010). ACUERDO 279. *Diario Oficial*, págs. 19-30.
- SEP. (2010). *Secretaría de Educación Pública*. Recuperado de <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Revoe#.VEIgu7CsVlw>
- SEP. (2013). Recuperado de http://www.hgo.sep.gob.mx/content/estadistica_basica/Publicacion%20Estadistica%20Basica%20Educativa%20Inicio%20de%20Cursos%202012-2013.pdf
- SEP Hidalgo. (2010). *Cuéntame Información por Entidad*. Recuperado de http://www.hgo.sep.gob.mx/content/estadistica_basica/principal.html
- SGM. (2014). *SGM.gob*. Obtenido de <http://www.sgm.gob.mx/pdfs/HIDALGO.pdf>
- SIIEH. (2013). *SIIEH*. Obtenido de SIIEH Hidalgo: http://siieh.hidalgo.gob.mx/Programas%20Sectoriales/files/programa_institucional_de_vivienda.pdf
- sirvoes. (1998). Recuperado de http://www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/doc_pdf/acuerdo%20243%20rvoe.pdf

- sirvoes. (2000). Recuperado de http://www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/doc_pdf/ACUERDO%20279%20rvoe.pdf
- Soto Bernabé, A. (2011). La pertinencia de la educación superior mexicana: análisis de cuatro décadas. *Pampedia*, 19-30.
- Tuiran, R. (2010). *principales_cifras_2013_2014*. Recuperado de http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2013_2014.pdf
- Tunnermann. (2004). ¿Qué tipo de Universidad es pertinente para la construcción de una globalización alternativa desde América Latina. *ILAEDES*.
- Tünnermann Bernheim, C. (1997). *Aproximación histórica a la universidad y su problemática actual*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Tünnermann, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. (A. G. Guido, Ed.) Nicaragua: HISPAMER.UAEH. (2014). *Informe de Resultados de la Auditoría Interna a la Matrícula Tercer Trimestre del Año 2014*. Recuperado de <http://200.34.44.4/transparencia/images/pdf/auditmatricula/audit-int-mat-3ertrim-2014.pdf>
- UAEM. (2011). *Características del plan de estudios*. México DF.: Secretaría de Docencia.
- UAG. (2007). *Modelo Educativo*. Universidad Autónoma de Guadalajara, Coordinación General Académica.
- Valero Osuna, F. (2011). *Estudio Demandas del Mercado Laboral a los Titulados Universitarios*. Granada: Universidad de Granada.
- Vázquez, B. H. (2013). Análisis de los Modelos educativos desde la perspectiva del paradigma "aprender a aprender". *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*(10), 46.
- Vessuri, H. (2012). El crédito educativo es un facilitador eficiente y comprobado de pertinencia. *Educación & Desarrollo*, 15.
- Wanger, E. y. (2012). *Educación secundaria obligatoria y derecho a la educación*.
- Yucatan, U. A. (2015). *Guía para la construcción del perfil de egreso*. Yucatan

VIII ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

En el marco de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los particulares tienen el derecho de impartir educación, para lo cual deberán invariablemente solicitar a la autoridad educativa correspondiente el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

Para impartir Educación Superior la autoridad educativa ha establecido una política de aliento y apertura a la colaboración del sector privado, al tiempo que ha establecido una serie de disposiciones que, a manera de lineamientos generales, deberán ser atendidos por los particulares interesados en la prestación de este servicio educativo.

La estrategia de implementación tiene tres etapas con base al acuerdo 279 de la SEP, en la primera se solicita el RVOE, la segunda se entrega el acuerdo de admisión de trámite y la tercera realiza la visita de inspección y otorgan el registro.

En la primera etapa se solicita la autorización del RVOE, llenando los formatos 1 y los anexos 1, 2, 3, 4 y 5 de este acuerdo que corresponden a la terna para la autorización del nombre de la Institución, formato que contienen las obligaciones que adquiere el particular, documento con el que se acredita la ocupación legal del inmueble, plano acotado, croquis de ubicación y fotografías del inmueble, dictamen de seguridad estructural, dictamen de uso de suelo, licencia municipal y dictamen de protección civil, aviso de funcionamiento de la Secretaría de Salud, descripción de las instalaciones, estudios de pertinencia que se refiere al Estudio de Necesidades y Demandas Sociales y el Estudio de Oferta y Demanda Educativa, los niveles, Modalidades y Plan de estudios, bibliografía, reglamento, relación de personal docente, pago por estudio y resolución de RVOE.

En la segunda etapa la SEP, verificara que la documentación e información presentada es correcta y emitirá un acuerdo de admisión de trámite y en la tercera

etapa la secretaría programa una visita de inspección para verificar los requerimientos presentados en la etapa uno y poder otorgar el reconocimiento.

Para lograr obtener el registro, primero se llenarán las solicitudes, los formatos, anexos y demás documentación requerida y se presentara en las ventanillas de las unidades de admisión y órganos desconcentrados y competentes para que posteriormente después de sesenta días hábiles contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud la SEP emita el acuerdo de admisión de trámite, en caso de que se hayan omitido datos o documentos se tendrán cinco días hábiles para subsanar la omisión o en su caso de no cumplir deseche la solicitud por incompleta.

En la última etapa la secretaría programa la visita de inspección para verificar que se cumplan con todos los requisitos mencionados en la etapa uno y pueda otorgar el reconocimiento dentro del plazo establecido por la SEP.

Para su implementación se requiere reunir todos los requisitos antes mencionados por parte del particular que solicita el RVOE, debiendo participar el apoderado legal, junto con las persona que diseñan los requisitos legales, de pertinencia y de infraestructura, para lograr obtenerlo.

IX ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la solicitud del RVOE se requiere tomar en cuenta los lineamientos que solicita la SEP mencionados el acuerdo 279, y que con base a los formatos evaluara si se cumplen o no, pero en especial para los estudios de pertinencia se deben de cumplir los requisitos que estipula la secretaría.

Para el estudio de necesidades y demandas sociales lo que evalúa es que cumpla con los siguientes elementos:

Los antecedentes históricos de la región, su situación geográfica del estado (ubicación geográfica, coordenadas geográficas, altitud y superficie territorial), sus aspectos geográficos (división por zonas, regiones y localidades), la temperatura, su orografía, hidrografía, climas y recursos naturales (flora, fauna y recursos minerales), división política, aspectos demográficos (población total y por municipio, clasificándola por sexo, rango de edades), aspectos económicos (población económicamente activa, Producto Interno Bruto), actividades económicas (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), sector industrial (minería, manufactura, construcción y electricidad), sector de servicios (turístico y financiero, problemas que afectan el desarrollo de actividades económica y productiva, los niveles de ingresos, en cuanto a los aspectos sociales, el tipo de lengua que hablan, culto religioso, grado de analfabetas y alfabetas, tipo de vivienda, servicios de salud e infraestructura, los asentamientos humanos, los aspectos de (costumbres y tradiciones , centros de educación, sus bibliotecas) y para finalizar los aspectos políticos (tipos de partidos políticos, conflictos políticos, sociales e inclusive territoriales).

Para el estudio de oferta y demanda lo que evalúa es que cumpla con los siguientes elementos:

Los datos demográficos de población, personas por edad que puedan estar en posibilidades de cursar educación, el nivel de escolaridad de la población por grupos de edades, matrícula atendida por nivel de educación media superior, tomando en cuenta su propedéutico, crecimiento de la matrícula nivel medio superior y superior en los últimos cinco años, las modalidades de educación del nivel medio superior y superior, la capacidad en instalaciones e infraestructura y la demanda de nivel superior, su eficiencia terminal de las instituciones de nivel medio superior y superior en el país, estado y la región de estudio.

También toma en cuenta las características de la oferta educativa en el nivel medio superior considerando el crecimiento de las escuelas de nivel superior en los últimos cinco años, el número de egresados, las tendencias de crecimiento de la matrícula, creación y desaparición de las carreras en los próximos cinco años.

El tipo de evaluación es mediante una lista de verificación, con base al acuerdo y la realiza la secretaría en el momento que se entrega la documentación al solicitar el RVOE, en caso de no cumplir con lo establecido regresa la información para que en un plazo no mayor a cinco días de haber notificado sean corregidos y fundamentados para que pueda otorgar el reconocimiento del registro.

En caso de no atender la solicitud se cancela la solicitud del registro teniendo que empezar el trámite desde el principio.

Los datos presentados en los estudios de factibilidad son importantes ya que para apertura de una institución educativa se debe de conocer la demanda a la que se puede otorgar los servicios educativos en una localidad, estado e inclusive a un país.

X. CONCLUSIONES

Después de haber realizado los estudios de necesidades y demandas sociales y el de oferta y demanda educativa como **“Propuesta para el proceso de obtención del Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de una Institución de Educación Superior en modalidad Virtual, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, con base en la elaboración de Estudios de Pertinencia”**, se puede concluir lo siguiente:

- Es fundamental conocer la información estadística para poder solicitar un RVOE, la información plasmada en este documento demuestra que tanto a nivel Nacional como Estatal, entre más edad tengan y más sea el nivel de estudios menos personas logran concluirlos, aprovechando esta información para gestionar la apertura de una institución educativa superior bajo la modalidad virtual.
- En la ciudad de Pachuca existen más de 54 escuelas que ofrecen estudios de nivel superior, pero solo el 35% de escuelas ofrecen la modalidad virtual de educación superior, siendo las carreras que más ofrecen, administración, psicología y derecho teniendo una gran área de oportunidad para proponer crear una institución que ofrezca estudios virtuales con oferta educativa que atienda las necesidades de la población.
- Es factible proponer la carrera virtual de Ingeniería Industrial con base a que el mayor porcentaje del PIB en el estado de Hidalgo se obtiene por la industria, esta dará la oportunidad a las personas que laboran en la industria y no han concluido sus estudios de licenciatura desempeñar de manera profesional su labor, disminuyendo la distancia y aprovechando su tiempo para estudiar, atendiendo un mercado que aporta económicamente mucho al estado.

- Al contar el estado de Hidalgo con una flora, fauna, minas y tradiciones que permiten atraer a turistas Nacionales e Internacionales y que es conocido por muchos habitantes por su cercanía con el Distrito Federal, considerando que Pachuca es la capital de Hidalgo, ubicada geográficamente en el centro del país de México, se propone que la sede de la universidad virtual se gestione para que se ubique en la capital, beneficiando a su población y los estados cercanos por su colindancia.
- El conocer la información estadística de la parte económica, social, cultural y educativa de un estado o región, permite gestionar ante las autoridades competentes un RVOE y poder ampliar la posibilidad de las personas para seguirse preparando a nivel profesional, bajo una modalidad virtual, satisfaciendo la demanda y necesidades del estado.

Por ultimo toda la información recaba en este documento permite solventar la propuesta de los dos estudios principales que son el de necesidades y demandas sociales y el estudio de oferta y demanda educativa para poder solicitar un registro de validez oficial ante la Secretaria de Educación Pública.

XI REFERENCIAS

- ANUIES. (2013). *Datos estadísticos del Anuario de ANUIES*. Obtenido de www.anuies.org
- ANUIES. (2014). *Datos estadísticos del Anuario de ANUIES*. Obtenido de www.anuies.org
- Area Moreira, M. (2008). Innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. *Investigación en la escuela*, 518.
- Bagnis, S. G. (2013). *Planeación Académica Estratégica*.
- BANXICO. (2013). *BANXICO*. Obtenido de <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sf/%7B5286741D-A39E-9745-B393-AF3DF0A5AE85%7D.pdf>
- Barriga, F. D. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral. *Tecnología y Comunicación Educativas*(21), 19-39.
- Bosco Hernández , M. (2008). *La educación a distancia en México: Narrativa de una historia silenciosa*. México D. F.: UNAM.
- Botero Álvarez, J. (2012). La pertinencia es responder las demandas de la sociedad e incidir en mejores expectativas. *Educación & Desarrollo*, 8.
- Burgos Flores, B. (2011). *Estudio de pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Sonora*. Sonora: Universidad de Sonora.
- Coincaud, C. (2012). Hacia una Educación Inclusiva. *RUEDES*, 11.
- Córica, J. L. (2009). *Diseño Curricular y Nuevas Generaciones*. Argentina: Virtual Argentina.
- Cossio Acevedo, N. (2012). Significado de la Pertinencia y el Impacto Social. *Ratio Juris*, 118.
- Díaz Barriga, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.
- DOF. (1998). Acuerdo número 243 por el que se establecen las bases generales de autorización. *DIARIO OFICIAL*, pág. 1.
- DOF. (2000). *Diario Oficial*, pág. 19.

- Domínguez García, M. I. (2012). *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades*. Santa Fe: Argentina.
- Escudero, J. M. (1981). *Modelos Didácticos*. Barcelona: oikos-tau.
- Garrocho Rangel, C. (2012). La pertinencia social y la investigación. *CIENCIA ergo sum*, 25.
- Garrocho Rangel, C., & Segura Lazcano, G. (2015). *documents*. Obtenido de <http://documents.mx/documents/investigacion-y-escuela-publica.html>
- Hidalgo, G. d. (2013). *Gobierno del Estado de hidalgo*. Obtenido de <http://www.hidalgo.gob.mx/?p=82>
- Hidalgo, G. d. (2013). *Gobierno del Estado de hidalgo*. Obtenido de <http://www.hidalgo.gob.mx/?p=82>
- Horrutiner Silva, P. (2011). *La educación superior, retos y perspectivas en la sociedad Cubana*. La Habana: Cuba.
- http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT61. (2010).
- <http://www.uag.mx/>. (s.f.). Recuperado de <http://www.uag.mx/>
- INEGI. (2010). *Cuentame*. Obtenido de <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/hgo/territorio/clima.aspx?tema=me&e=13>
- INEGI. (2010). *Cuentame*. Obtenido de <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/hgo/territorio/clima.aspx?tema=me&e=13>
- INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>
- INEGI. (2013). Recuperado de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/MODUTIH/MODUTIH2013/MODUTIH2013.pdf
- INEGI. (2014). Encuesta Nacional de La Dinámica Demográfica 2014. Pachuca, Hidalgo, México. Obtenido de . Fuente INEGI Encuesta Nacional de La Dinámica Demográfica 2014. Base de datos

- ITP. (2013). *Rendición de Cuentas*. Recuperado de <http://www.tecnm.mx/archivos/irc/informerendicion2007-2012/Hidalgo/Pachuca%20IRC%202012.pdf>
- Jackson, P. W. (1998). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- Juana, P. P. (2007). *Guía para la elaboración de pertinencia*. Pachuca: UAEH.
- Malagón Plata, L. (2003). La pertinencia en la educación superior. Elementos para su comprensión. *la Educación Superior*, 6.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Marco Legal Educativo*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Mori Sanchez, M. (2009). RESPONSABILIDAD SOCIAL. UNA MIRADA DESDE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA. *LIBERABIT*, 1.
- Nuere, S. (2005). El curriculum oculto visual. *Arte, Individuo y Sociedad*, 208.
- Ocaña, A. O. (2009). *Manual para elaborar el Modelo Pedagógico de la Institución Educativa*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/229664598/Manual-Para-Elaborar-EI-Modelo-Pedagogico-de-Una-Institucion-Educativa-Ortiz-2009>
- Olivares Alonso, E. (2013). *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/10/07/sociedad/041n1soc>
- ORFIS. (2014). *orfis.gob*. Obtenido de http://www.orfis.gob.mx/planes-municipales-14-17/059_PM.pdf
- Ortíz Granillo, M. (2010). *Estudio de factibilidad y pertinencia para la creación de nueva oferta educativa*. Sahagún: UAEH.
- Ortíz Granillo, M. (2010). *Estudio de factibilidad y pertinencia para la creación de nueva oferta educativa*. Sahagún: UAEH.
- Patlán Pérez, J. (2007). *GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DE LICENCIATURA*. Pachuca.
- PED. (2011). *sepladerym.hidalgo*. Obtenido de <http://sepladerym.hidalgo.gob.mx/PED/documentos/PLAN%20ESTATAL%20ODE%20DESARROLLO.pdf>
- PERU, R. d. (2011). *Manual de gestión para directores de instituciones educativas*. PERU: UNESCO.

- Plata, L. A. (2009). *Pertinencia y Educación Superior*.
- PND. (2013). *fiderh.org*. Obtenido de <http://www.fiderh.org.mx/programa-gobierno-cercano.pdf>
- Podetti, H. (2012). *II Seminario Internacional Universidad-sociedad-Estado*. Montevideo: Uruguay.
- Rama, C. (2010). *La educación superior a distancia: Miradas diversas desde Iberoamérica*. Madrid: Instituto Tecnológico Virtual de Educación.
- SEDECO. (2015). Obtenido de http://sedeco.hidalgo.gob.mx/descargas/Hidalgo_en_Cifras.pdf
- SEDECO. (2015). *Hidalgo en Cifras*. Obtenido de http://sedeco.hidalgo.gob.mx/descargas/Hidalgo_en_Cifras.pdf
- SEDECO. (2015). *Hidalgo en Cifras*. Obtenido de http://sedeco.hidalgo.gob.mx/descargas/Hidalgo_en_Cifras.pdf
- SEP. (2010). ACUERDO 279. *Diario Oficial*, págs. 19-30.
- SEP. (2010). *Secretaría de Educación Pública*. Recuperado de <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Revoe#.VEIgu7CsVlw>
- SEP. (2013). Recuperado de http://www.hgo.sep.gob.mx/content/estadistica_basica/Publicacion%20Estadistica%20Basica%20Educativa%20Inicio%20de%20Cursos%202012-2013.pdf
- SEP Hidalgo. (2010). *Cuéntame Información por Entidad*. Recuperado de http://www.hgo.sep.gob.mx/content/estadistica_basica/principal.html
- SGM. (2014). *SGM.gob*. Obtenido de <http://www.sgm.gob.mx/pdfs/HIDALGO.pdf>
- SIIEH. (2013). *SIIEH*. Obtenido de SIIEH Hidalgo: http://siieh.hidalgo.gob.mx/Programas%20Sectoriales/files/programa_institucional_de_vivienda.pdf
- sirvoes. (1998). Recuperado de http://www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/doc_pdf/acuerdo%20243%20rvoe.pdf

- servoes. (2000). Recuperado de http://www.servoes.sep.gob.mx/sirvoes/doc_pdf/ACUERDO%20279%20rvoe.pdf
- Soto Bernabé, A. (2011). La pertinencia de la educación superior mexicana: análisis de cuatro décadas. *Pampedia*,, 19-30.
- Tuiran, R. (2010). *principales_cifras_2013_2014*. Recuperado de http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2013_2014.pdf
- Tunnermann. (2004). ¿Qué tipo de Universidad es pertinente para la construcción de una globalización alternativa desde América Latina. *ILAEDES*.
- Tünnermann Bernheim, C. (1997). *Aproximación histórica a la universidad y su problemática actual*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Tünnermann, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. (A. G. Guido, Ed.) Nicaragua: HISPAMER.
- UAEH. (2014). *Informe de Resultados de la Auditoría Interna a la Matrícula Tercer Trimestre del Año 2014*. de <http://200.34.44.4/transparencia/images/pdf/auditmatricula/audit-int-mat-3ertrim-2014.pdf>
- UAEM. (2011). *Características del plan de estudios*. México DF.: Secretaría de Docencia.
- UAG. (2007). *Modelo Educativo*. Universidad Autónoma de Guadalajara, Coordinación General Académica.
- Valero Osuna, F. (2011). *Estudio Demandas del Mercado Laboral a los Titulados Universitarios*. Granada: Universidad de Granada.
- Vázquez, B. H. (2013). Análisis de los Modelos educativos desde la perspectiva del paradigma "aprender a aprender". *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*(10), 46.
- Vessuri, H. (2012). El crédito educativo es un facilitador eficiente y comprobado de pertinencia. *Educación & Desarrollo*, 15.
- Wanger, E. y. (2012). *Educación secundaria obligatoria y derecho a la educación*.

Yucatan, U. A. (2015). *Guía para la construcción del perfil de egreso*. Yucatan:
UADY

ANEXOS

ANEXO No. 1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE INSTITUCIONES
EDUCATIVAS CON MODALIDAD VIRTUAL**



El objetivo de esta encuesta es recolectar datos geográficos, académicos y económicos de los alumnos que cursan bachillerato.

Instrucciones de llenado: se le solicita colocar dentro del paréntesis una (X) en la opción que considere prudente y se le pide no omitir ninguna respuesta debido a que su información es de suma importancia para el estudio, considerando que los datos proporcionados serán confidenciales.

1.- Sexo.

() Masculino () Femenino

2.- Edad.

() Menos de 15 () 15 () 16 () 17
() 18 () 19 () 20 () Más de 20

3.- ¿Nombre de la Colonia en la que vive?

4.-¿A qué Municipio pertenece su Colonia?

5.- ¿Qué propedéutico cursa?

- () Económico-Administrativo () Sociales-Humanidades
() Físico-Matemático () Ninguno
() Bilógico-Ciencias de la Salud () Otro: _____

6.- ¿En qué tipo de Institución educativa de nivel superior le gustaría estudiar?

- () Pública () Privada

7.-Escribe tres Instituciones educativas de nivel superior de acuerdo al grado de importancia en la que le gustaría estudiar.

1.- _____

2.- _____

3.- _____

8.-Escribe tres carreras de acuerdo al grado de importancia que le gustaría estudiar

1.- _____

2.- _____

3.- _____

9.- ¿Labora actualmente?

(* En caso de que su respuesta sea afirmativa pase a la siguiente pregunta en caso contrario pase a la pregunta No. 12)

- () Si () No

10.- ¿En dónde labora?

11.- Con base a su empleo ¿A cuánto ascienden sus ingresos mensualmente?

12.- ¿Considera que tiene posibilidades económicas de seguir estudiando?

- () Si () No

13.- ¿Quién paga los estudios que cursa actualmente?

- () Padre
- () Madre
- () Ambos
- () Yo los pago
- () Beca
- () Un familiar
- () Otra persona

14.- ¿A cuánto ascienden los ingresos familiares mensualmente?

- () Menos de \$5,000
- () Entre \$5,000 y \$10,000
- () Entre \$11,000 y \$15,000
- () Más de \$15,000

15.- Indique sexo, edad y grado escolar de sus hermanos.

(* En caso de no tener pase a la siguiente pregunta)

Hermano(a)1 Sexo:()M ()F Edad:_____ Escolaridad:_____

Hermano(a)2 Sexo:()M ()F Edad:_____ Escolaridad:_____

Hermano(a)3 Sexo:()M ()F Edad:_____ Escolaridad:_____

16.- ¿Cuánto considera que podría pagar de colegiatura en la Universidad?

(* Selecciona una sola opción)

- () De \$1,200 a \$2,200
- () De \$2,300 a \$3,300
- () De \$3,400 a \$4,400
- () Más de \$4,400

17.- Al terminar el bachillerato ¿Qué modalidad le gustaría estudiar?

(* Selecciona una sola opción)

- () Presencial
- () Semi-presencial
- () Virtual

18.- Con base a la pregunta anterior ¿Por qué le gustaría cursar la modalidad que selecciono?

19.- ¿Qué ventajas considera que tendría usted al cursar una carrera virtual?

20.- ¿Qué desventajas considera que tendría usted al cursar una carrera virtual?

21.- ¿Cuenta con equipo de cómputo en casa?

() Si () No

22.- ¿Cuenta con conexión a internet en su domicilio?

() Si () No

23.- En el caso de que no cuente con equipo de cómputo e internet en casa, ¿en dónde podría tener acceso a ellos dentro de su localidad?

- () Ciber
- () Centros Comunitarios Digitales
- () Biblioteca
- () Lugares Públicos

24.- Al elegir estudiar en una Institución de Educación Superior, la considera por:

(* Seleccione una sola opción)

- () Prestigio y calidad educativa
- () Facilidad para estudiar y trabajar al mismo tiempo
- () Costos o cuotas (privadas o públicas)
- () Situación laboral de sus egresados
- () Actualidad de sus planes de estudios

25.- Favor de escribir su cuenta de correo electrónico para compartirle los resultados del estudio

26.- Si desea realizar algún comentario que aporte información a este estudio, utiliza los siguientes renglones.

Muchas gracias por su colaboración y el haber proporcionado información.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE INSTITUCIONES
EDUCATIVAS CON MODALIDAD VIRTUAL**



El objetivo de esta encuesta es recolectar datos geográficos, académicos y económicos de los alumnos que no han cursado o concluido sus estudios de nivel superior.

Instrucciones de llenado: se te solicita colocar dentro del paréntesis una (X) en la opción que consideres prudente y se te pide no omitir ninguna respuesta debido a que tu información es de suma importancia para el estudio, considerando que los datos proporcionados serán confidenciales.

1.- Sexo

() Masculino () Femenino

2.- Edad

- () Entre 15 y 20
- () Entre 21 y 30
- () Entre 31 y 40
- () Más de 40

3.- ¿Nombre de la colonia en la que vive?

4.- ¿A qué Municipio pertenece su colonia?

5.- Estado Civil

() Soltero (a) () Casado (a) () Divorciado (a)

() Viudo (a) () Unión libre

6.- ¿La dependencia en la que labora de que tipo es?

() Pública () Privada () Familiar () Propia

7.- ¿A cuánto ascienden los ingresos mensuales?

- () Menos de \$5,000
- () Entre \$5,000 y \$10,000
- () Entre \$11,000 y \$15,000
- () Más de \$15,000

8.- Selecciona las personas que dependen económicamente de usted.

- () Esposo (a)
- () Hijos
- () Padres
- () Hermanos
- () Ninguno

9.- En caso de tener familia que dependa de usted, Indique Parentesco, sexo, edad y grado escolar. (* En caso de no tener pase a la siguiente pregunta)

Parentesco: _____ Sexo:()M ()F Edad: _____ Escolaridad:

Parentesco: _____ Sexo:()M ()F Edad: _____ Escolaridad:

Parentesco: _____ Sexo:()M ()F Edad: _____ Escolaridad:

Parentesco: _____ Sexo:()M ()F Edad: _____ Escolaridad:

10.- ¿Cuál es el grado máximo de estudio?

11.- ¿Cuál es el nombre de la institución que egreso?

12.- ¿Desde hace cuantos años no estudia?

13.- En caso de continuar estudiando ¿Cuál es el nombre de la institución?

14.- ¿En qué tipo de Institución educativa de nivel superior te gustaría estudiar?

() Pública () Privada

15.-Escribe tres Instituciones educativas de nivel superior de acuerdo al grado de importancia en la que le gustaría estudiar.

1.- _____

2.- _____

3.- _____

16.-Escribe tres carreras de acuerdo al grado de importancia que le gustaría estudiar

1.- _____

2.- _____

3.- _____

17.- Selecciona la causa por la que te gustaría seguir estudiando

() Superación personal

() Mejorar ingresos

() Seguirse preparando

() Cambiar de trabajo

Otra: _____

18.- ¿Consideras que tienes posibilidades económicas de seguir estudiando?

() Si () No

19.- ¿Cuál es el monto que considera podría pagar de colegiatura en la Universidad?

20.- ¿Qué modalidad te gustaría estudiar?

(* Selecciona una sola opción)

() Presencial

() Semi-presencial

() Virtual

21.- ¿Cuántas horas al día podrías emplear para estudiar?

(* Selecciona una sola opción)

() Menos de 2 horas

() Entre 3 y 5

() Más de 5

22.- ¿Qué ventajas considera que tendría usted al cursar una carrera virtual?

23.- ¿Qué desventajas considera que tendría usted al cursar una carrera virtual?

24.- ¿En dónde utiliza y accede a los siguientes recursos?

COMPUTADORA

() Casa

() Ciber

() Centros Comunitarios Digitales

Digitales

() Biblioteca

() Lugares Públicos

() Lugar de Trabajo

Otro: _____

INTERNET

() Casa

() Ciber

() Centros Comunitarios

() Biblioteca

() Lugares Públicos

() Lugar de Trabajo

Otro: _____

25.- Al elegir estudiar en una Institución de Educación Superior, la consideras por:

(* Selecciona una sola opción)

() Prestigio y calidad educativa

() Facilidad para estudiar y trabajar al mismo tiempo

() Costos o cuotas (privadas o públicas)

() Situación laboral de sus egresados

() Actualidad de sus planes de estudios

26.- Favor de escribir tu cuenta de correo para compartirte los resultados del estudio

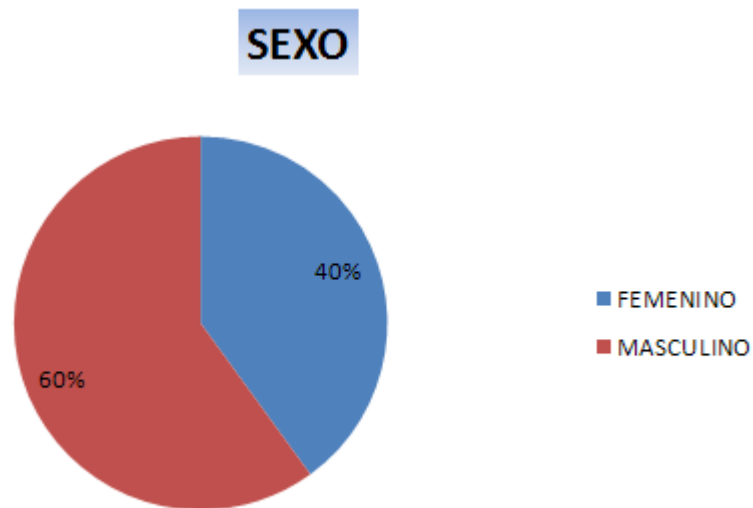
26.- Si desea realizar algún comentario que aporte información a este estudio, utiliza los siguientes renglones.

Muchas gracias por su colaboración y el haber proporcionado información.

“RESULTADOS”

Después de haber aplicado los instrumentos y compilado los resultados, se obtuvieron los siguientes datos.

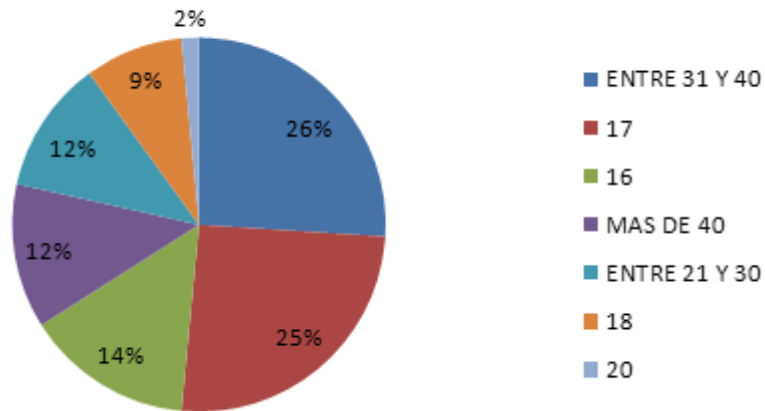
El primer dato que se deseaba conocer era el sexo de las personas, si eran más mujer u hombres a los que se les aplico la encuesta grafica 2, de los cuales se obtuvo que el 60% corresponden al sexo Masculino y el 40% al sexo Femenino.



Grafica 2: Personas encuestadas por sexo. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.

Posteriormente se deseaba saber los rangos de edad grafica 3, donde el mayor número se concentra en las personas adultas entre 31 y 40 años con el 26%, mientras que el 25% se concentra en los jóvenes de 17 años, considerando que a los adultos se les puede ofrecer la modalidad virtual como una alternativa de educación para obtener un grado de educación superior, mientras para los jóvenes es una alternativa más para seguirse preparando profesionalmente.

EDAD



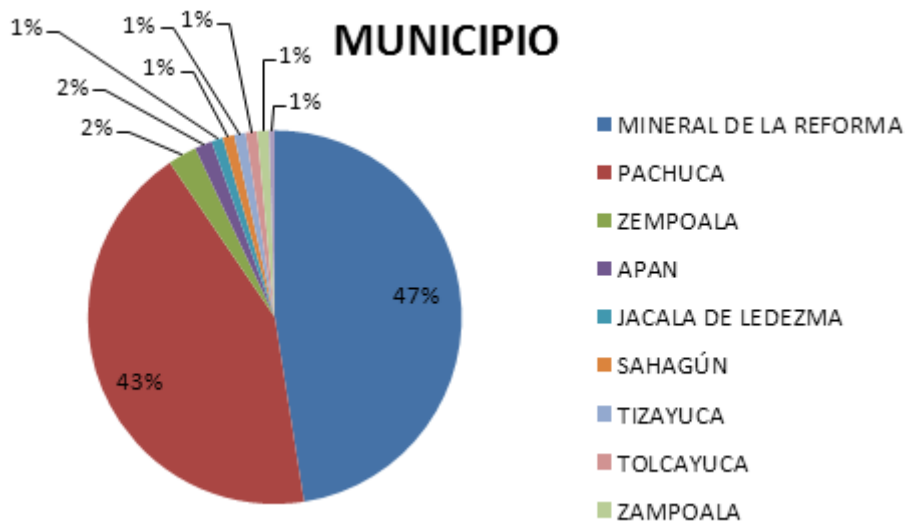
Grafica 3: Personas encuestadas por edad. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.

Las personas de acuerdo a las colonias que se obtuvo mayor porcentaje tabla 2 fueron: con el 5%, la providencia, que es uno de los municipios colindante con la ciudad de Pachuca al igual que la colonia Centro Haciendas de Hidalgo, la que le sigue con el 3% es colonia Aquiles Serdán.

NUMERO DE PERSONAS POR COLONIA			
COLONIA	NUMERO DE PERSONAS	COLONIA	NUMERO DE PERSONAS
LA PROVIDENCIA	10	CIRCUITO LA PROVIDENCIA	4
CENTRO	10	COL MORELOS	2
HACIENDAS DE HIDALGO	10	COL. CUBITOS	2
AQUILES SERDAN	6	COLINAS DE PLATA	2
PACHUQUILLA	6	COLONIA EL CERRITO	2
FELIPE ANGELES	6	COLOSIO	2
TUZOS	6	DOS CARLOS	2
BOSQUES DEL PEÑAR	4	EL CERRITO	2
FORJADORES	4	FACC. EL SAUCILLO	2
FRANCISCO Y MADERO	4	FRACC. SAN JOSE	2
SAN JOSE	4	FRACCIONAMIENTO SME.	2
ADOLFO LOPEZ MATEOS	4	JARDINES DE TIZAYUCA	2
EL SAUCILLO	4	LA HIGA	2
FARAONA	4	LOMAS DE VISTA HERMOSA	2
ISSSTE	4	LOMAS RESIDENCIAL	2
LOS MORALES	4	MACLOVIA HERRERA	2
NUEVO HIDALGO	4	MAGISTENO DIGNO	2
PALAMA GORDA	4	PIRACANTOS	2
PALMAR	4	PITAHAYAS	2
PARQUE LOS ENCINOS	4	PROVIDENCIA	2
PASEOS DE CHAVARRIA	4	PUNTA AZUL	2
PRI-CHACON	4	REAL DE MINAS	2
RIO DE LA SOLEDAD	4	SAN ANTONIO	2
TELLEZ	4	SAN ANTONIO EL DESMONTE	2
11 DE JULIO	4	SAN BARTOLO	2
AMPLIACIÓN SANTA JULIA	4	SAN FRANCISCO	2
AZOYATLA	4	SAN GUILLERMO LA REFORMA	2
BENITO JUAREZ	4	SAN JAVIER	2
CERRO DE CUBITOS	4	TOTAL	200

Tabla 2: Número de personas por colonia. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.

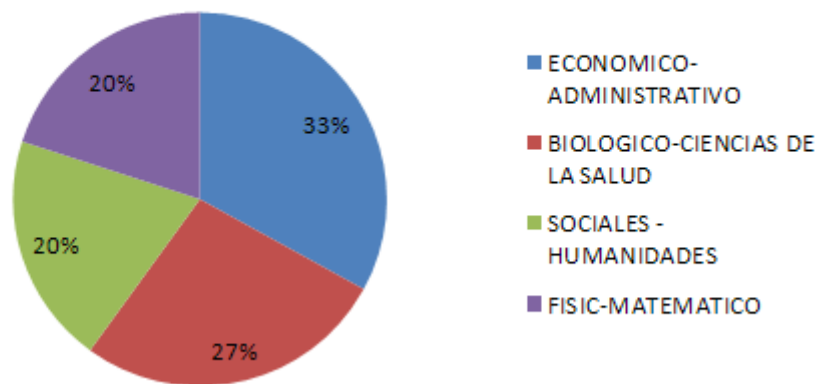
En otra pregunta se deseaba saber los municipios con más encuestados grafica 4 obteniendo el 47% correspondió al Municipio de Mineral de la Reforma, que colinda con la ciudad de Pachuca, seguido del Municipio de Pachuca con el 43%. Tanto las colonias y municipios con mayor porcentaje se encuentra a menos de 10 kilómetros de la ciudad de Pachuca, donde se pretende ubicara la sede de la institución educativa.



Grafica 4: Personas encuestadas por municipio. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.

Para los alumnos que actualmente cursan un propedéutico la información obtenida fue grafica 5, el propedéutico con más alumnos es el Económico-Administrativo con 33%, Biológico-Ciencias de la Salud 27%, Sociales-Humanidades 20%, al igual que el Físico-Matemático con 20%, se requería conocer este dato nos permite saber qué propedéutico es el que más alumnos cursan y proponer carreras acorde a su propedéutico.

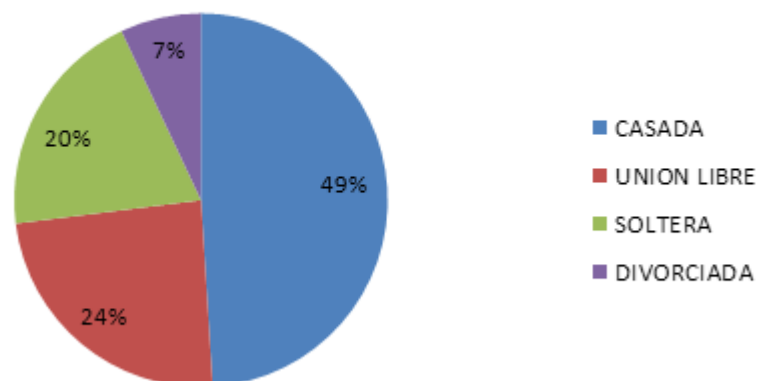
PROPEDEUTICO



Grafica 5: Propedéutico seleccionado por los alumnos. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.

Las personas adultas casadas adquieren mayor responsabilidad lo que se puede considerar ideal para adquirir una forma de estudio autodidacta grafica 6, derivado de los resultados, para los adultos respecto a su estado civil el 49% están casados, el 24% viven en unión libre, el 20% son solteros y el 7% divorciados.

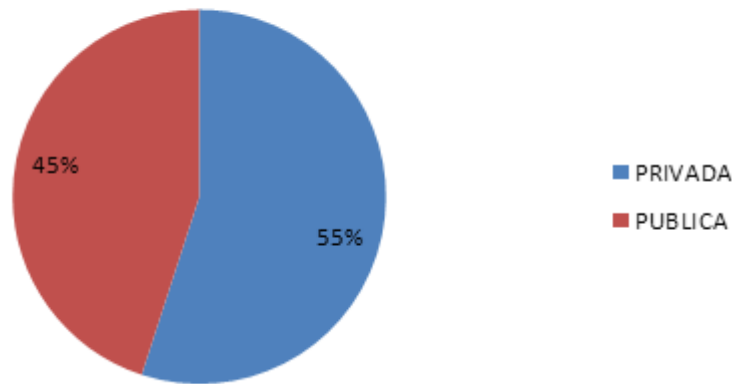
ESTADO CIVIL



Grafica 6: Personas encuestadas por estado civil. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.

El tipo de institución que obtuvo más demanda grafica 7 es la pública con 55% y privada con 45, considerando que la escuela que seleccionaron como su primera opción Tabla 3 fue la UAEH con 39%, UNAM e ITLA con el 10%, el ITESM con el 9%, es necesario conocer cuál era la institución que más seleccionan los alumnos con la finalidad de saber la demanda.

TIPO DE INSTITUCION



Grafica7: Tipo de sostenimiento. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.

ALUMNOS POR ESCUELA SELECCIONADA			
NOMBRE DE LA ESCUELA	NUMERO DE ENCUESTADOS	NOMBRE DE LA ESCUELA	NUMERO DE ENCUESTADOS
UAEH	80	UAQ	3
UNAM	21	UPEH	3
ITLA	20	ZOEBICH	3
TECNOLOGICO DE MONTERREY	12	IBERO	2
IPN	12	IBEROMEXICANA	2
LA SALLE	5	ITAM	2
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO JURIDICO	4	UCLAH	2
UPP	4	AUTONOMA DE NUEVO LEON	1
UVM	4	CUEC	1
BUAP	3	ESCUELA MEDICO MILITAR	1
CENIHES	3	FERMATA	1
CUCH	3	IBEROAMERICANA	1
ITESM	3	UDG	1
CUC	3	TOTAL	200

Tabla 3: Alumnos por escuela seleccionada. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.

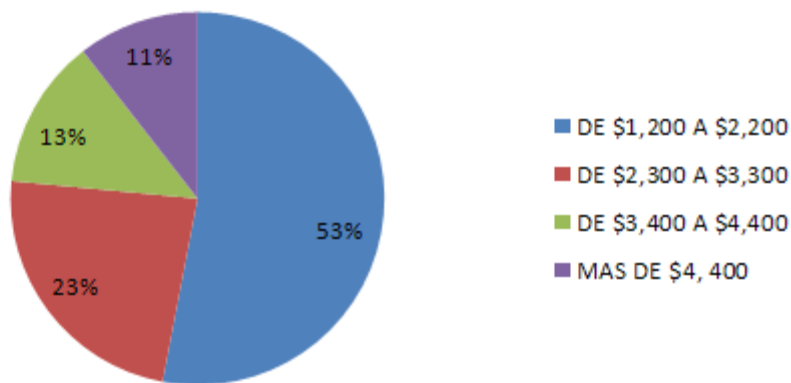
Después de haber conocido el propedéutico tabla 4, coincide con la carrera más demandada ya que en relación a las carreras más solicitadas por los encuestados se obtuvieron derecho con 23%, seguida de Medicina con el 11%, posteriormente contabilidad con 8%, Criminalista con el 5%, diseño gráfico y Mercadotecnia con el 4%.

NUMERO DE ALUMNOS POR CARRERA SELECCIONADA			
CARRERA	NUMERO DE AUMNOS	CARRERA	NUMERO DE AUMNOS
DERECHO	21	ING. EN MECATRONICA	1
MEDICINA	10	ING. CIVIL	1
CONTABILIDAD	7	ING. AERONAUTICA	1
CRIMINALISTA	5	INFORMATICA	1
DISEÑO GRÁFICO	4	ECONOMÍA	1
MERCADOTECNIA	3	CRIMINOLOGÍA	1
ADMINISTRACION	3	CONTADURIA	1
RELACIONES INTERNACIONALES	3	ACTUARIO	1
PSICOLOGIA	2	REHABILITACION	1
CIENCIAS POLÍTICAS	2	PRODUCCIÓN	1
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2	NEUROCIRUGIA	1
SISTEMAS COMPUTACIONALES	2	MEDICO VETERINARIA	1
DISEÑO INDUSTRIAL	2	MEDICINA- PEDRIATRÍA	1
CRIMINALISTICA	2	INGENIERÍA CIVIL	1
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	2	ING. AUDIO Y PRODUCCION	1
BIOTECNOLOGÍA	2	GASTRONOMÍA	1
ARQUITECTURA	2	FILOSOFIA Y LETRAS	1
PSIQUIATRA	1	CIENCIAS POLITICAS	1
INGENIERO INFORMATICO	1	BIOLOGIA MARINA	1
INGENIERIA QUIMICA	1	BIOLOGIA	1
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1	AUDIO Y PRODUCCION	1
INGENIERIA AUTOMORTIZ	1	TOTAL	100

Tabla 4: Número de alumnos por carrera seleccionada. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.

Los recursos económicos son fundamentales para seguirse preparando profesionalmente grafica 8, es por eso que los resultados fueron que el promedio de cuanto estarían dispuestos a pagar de colegiatura mensual es de \$1,200 a \$2,200.00, lo que indica que si hay solvencia económica para continuar sus estudios.

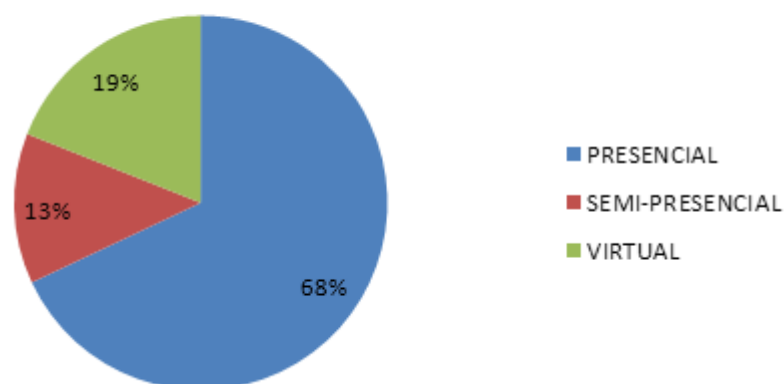
NUMERO DE ALUMNOS



Grafica8: Pago de mensualidad. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.

Respecto a la modalidad educativa grafica 9, la presencial obtuvo el 68%, seguida de la Virtual con 19% y por último la semipresencial con 13%, generando una desventaja ya que los jóvenes prefieren la modalidad presencial.

MODALIDAD DE ESTUDIOS

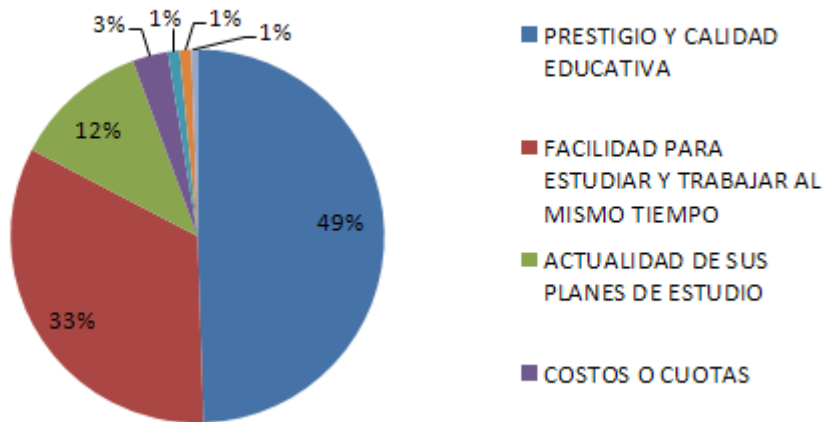


Grafica 9: Tipo de modalidad. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.

De los resultados siguientes los jóvenes que cursan bachillerato el 100% consideran que es mejor la presencial, ya que escriben en su encuesta que una ventaja, aprende más, sin embargo para los adultos seleccionaron la virtual o semi-presencial, ya que la ventaja es que les permite pasar más tiempo con su familia y seguir trabajando, deduciendo que a menor edad menos responsabilidad y más distractores, mientras que los adultos consideran a su familia y la modalidad virtual, les daría esa oportunidad de seguirse preparando. Por lo tanto los adultos están dispuestos a emplear entre 3 y 5 horas al día para cursar sus estudios.

Al elegir grafica 10, una escuela de educación superior la consideran por: el 50% prestigio y calidad educativa, el 33% por la facilidad para estudiar y trabajar al mismo tiempo, mientras que el 7% por la actualidad de sus planes de estudio., conociendo que lo fundamental en una institución para los encuestado es el prestigio.

INSTITUCION CONSIDERAS POR:



Grafica 10: Institución considerara por prestigio, facilidad para trabajar, cuotas. Información de los resultados del instrumento aplicado para este proyecto.